

2007 12 20 : **Dossier Informativo 40 artículos con 16 fotos**

Receso y continuidad de la huelga de hambre Mapuche en Angol



Presos Políticos Mapuche

Receso y continuidad de la huelga de hambre en Angol

17 diciembre del 2007

Al cumplirse 66 días en huelga de hambre el gobierno chileno a través del ministro del interior a manifestado su voluntad de conformar una mesa de negociación a partir del día lunes 17 de diciembre. Por este acuerdo alcanzado, el mediador monseñor Camilo Vial ha solicitado a los Mapuche un receso en la huelga de hambre por lo cual Jose Huenchunao Mariñan, Juan Millalen Milla y Jaime Marileo Saravia asumieron el receso por su grave estado de salud, permaneciendo con la medida Patricia Troncoso Robles y Hector Llaitul Carillanca hasta que se de inicio a dicha mesa de diálogo.

Audio: MP3 at 976.3 kibibytes

COMUNICADO PUBLICO

A la nación Mapuche, al Pueblo chileno, a la opinión publica nacional e

internacional. Los presos políticos Mapuche en huelga de hambre recluidos en la cárcel de Angol declaramos:

1°- Que al cumplir 66 días en huelga de hambre respaldamos las gestiones realizadas por el obispo de Temuco monseñor camilo vial, en su calidad de apoyo humanitario y mediador.

2°- Que gracias a su labor, el gobierno a través del ministro del interior a manifestado su voluntad de conformar una mesa de negociación a partir del día lunes 17 de diciembre.

3°- Que hemos recibido la visita de algunos personeros gubernamentales, entre ellos el Seremi de justicia de la novena región; con el cual no se llevo a ningún acuerdo y menos aun se le otorgo la facultad de hacer planteamientos públicos a nombre nuestro.

4°- Que producto del acuerdo alcanzado con el gobierno monseñor Camilo Vial nos ha solicitado un receso a nuestra huelga de hambre a 66 días de su inicio

5°- Que en relación a esta solicitud declaramos lo siguiente:

Jose Huenchunao Mariñan, Juan Millalen Milla y Jaime Marileo Saravia asumirán el receso; dado su deteriorado estado de salud.

Patricia Troncoso Robles y Hector Llaitul Carillanca continuaran con la huelga de hambre hasta que se de inicio a la mesa de dialogo.

6°- Que por ultimo hacemos un llamado a las comunidades y a las organizaciones del movimiento Mapuche autónomo así como a las distintas organizaciones sociales y políticas del pueblo chileno que apoyan nuestra causa, a estar alertas y continuar manifestándose por:

-- LA LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS MAPUCHE
-- LA DESMILITARIZACION DE LAS ZONAS EN CONFLICTO
-- FIN A LA REPRESION EN LAS COMUNIDADES MAPUCHE .

Patricia troncoso Robles
Hector Llaitul Carillanca
Jose Huenchunao Mariñan
Jaime Marileo Saravia
Juan Millalen Milla

Comunicado Público de Monseñor Camilo Vial como mediador de los P.P.M.

Con fecha hoy, sábado 15 de diciembre de 2007 quien suscribe Manuel Camilo Vial Obispo de Temuco, siendo las 10 de las mañanas y en conferencia de prensa en la Casa de Ejercito del Obispado de Temuco comunico:

1. Que la Sra. Patricia Troncoso y los Sres. Jaime Marileo, Juan Millalén,, José Huenchunao y Héctor Llaitul, solicitaron, mis buenos oficios humanitarios respecto

de la huelga da hambre que iniciaran el 10 de octubre pasado. A esta solicitud, entregada por escrito por algunos de sus familiares respondí afirmativamente.

2. Que a partir de 21 de noviembre, he realizado gestiones humanitarias con la Secretaria General de la Presidencia y el Ministerio del Interior de Chile quienes recibieron en persona a los representantes legales de los huelguistas en los que el gobierno manifestó interés explícito para solucionar esta huelga de hambre que desgarró a las familias de los huelguistas, las comunidades indígenas y el Pueblo Mapuche igualmente a quienes somos parte de la sociedad chilena.

3. Que pasados los 65 días de huelga y a partir de que el caso de nuestros hermanos huelguistas comienza a revertirse en cuanto a soluciones concretas por parte del gobierno de Chile, especialmente a través del Ministerio del Interior ha hecho un llamado a nuestros hermanos a un receso de la huelga teniendo en cuenta la grave situación de salud por lo que están atravesando actualmente, un llamado humanitario que se basa en la extrema preocupación personal y que recoge la tristeza de una gran diversidad de personas.

4. Celebro la voluntad explícita de solucionar este caso que me manifestaran representantes de los Ministerios antes mencionados, voluntad que se materializa dando respuestas concretas a los hermanos huelguistas acerca de algunas de sus peticiones. Deseo en el Señor, que rápidamente y en pos del dialogo como camino de solución de conflictos, el Gobierno de Chile implemente dichas soluciones haciendo énfasis en la conversación necesaria que debe sostenerse entre representantes de Gobierno, representantes legales de los huelguistas y sus familiares a partir de la semana que comienza.

5. En virtud de la confianza que nuestros hermanos huelguistas y sus familiares han depositado en mi, y agradezco profundamente es que en tanto Pastor les llamo a considerar un receso de la huelga que han llevado adelante tomando en cuenta la receptividad que el Gobierno de Chile ha manifestado respecto de situación.

6. Invoco la intercesión del Beato Ceferino Namuncura para que el Señor bendiga con su inspiración divina este canal de comunicación que se ha producido entre el Gobierno y uds. y se logren resultados beneficiosos a la brevedad.

Monseñor Camilo Vial - Obispo de Temuco

Temuco, 15 de Diciembre 2007

<http://redchem.entodaspares.org/spip.php?article287>

.....

**Carta pública de Patricia Troncoso Robles,
participante en la huelga de hambre por la libertad de presos políticos del pueblo
Mapuche**

2007 12 21

El mismo sábado en un comunicado público los Presos Políticos Mapuche comunicaron que el mediador monseñor Camilo Vial habría alcanzado un acuerdo con el gobierno chileno para conformar una mesa de negociación para el día de hoy lunes 17. Además los Mapuche informaron que por el grave estado de salud José Huenchunao Mariñan, Juan Millalen Milla y Jaime Marileo Saravia asumieron un RECESO en la huelga de hambre.

Texto Completo

Patricia Troncoso Robles: -Yo quiero señalar y ser bien enfática de que la huelga de hambre que yo he asumido, que sigue dándose y que hoy día el señor (Christian) Dulansky (secretario regional ministerial de Justicia) debe tener en su mesa. Nosotros en estos momentos, en mi caso llevo 20, 5 kg bajados, yo no estoy por bajarme de esta huelga, ni hacer un receso porque el año pasado este mismo gobierno de la Concertación nos engañó. Envío a dos de sus senadores con la firma y el compromiso de muchos diputados y senadores (chilenos) para que a través de un proyecto de ley se repare la injusticia que estos mismos gobiernos de la Concertación han hecho en contra de nuestro Pueblo, que es la aplicación de leyes altamente represivas heredadas por el gobierno (la dictadura militar) de Pinochet.

Frente a eso como yo estoy dispuesta a seguir en huelga y también apoyar al monseñor Camilo Vial, porque el obispo el año pasado igual fue garante, igual creyó -al igual que nosotros - y nos embarcamos en ese famoso proyecto de ley. A nosotros, a la iglesia misma y a los huelguistas, a nuestra ingenuidad frente a ellos no se nos dio ninguna posibilidad de libertad, este año no va a hacer así. Este año hasta el final, yo por lo menos, en mi calidad de huelguista, voy a seguir, y si mi muerte sirve para la liberación de la gente, yo voy a seguir en esa actitud.



El gobierno (chileno) es el único culpable de todas las injustas que ha cometido a lo largo de todo este periodo, no solamente el encarcelamiento de los dirigentes sino

que la persecución a través de las violentas represiones que ha hecho en nuestras comunidades, utilizando todo tipo de medidas para hacerlo y también de artimañas. Lo último que ha pasado en nuestras comunidades ha sido el tema del lautarista que andaban buscando en nuestras comunidades. Donde hicieron pedazo montones de casas, donde se llevó prisioneros a gente y nadie dice nada.

Yo quiero preguntarle a la señora presidenta (Michelle Bachelet). ¿Qué se siente señora presidenta? Usted que fue prisionera política, usted que fue torturada, sentir hoy día el placer de torturarnos a nosotros. ¿Qué siente usted señora? ¿Qué le pasa con personas que están haciendo 65, 66...? Ya ni sé cuantos días llevamos de huelga de hambre, donde todos los días se nos va un poco de vida... ¿Qué siente usted?

Usted (Michelle Bachelet) nos desconoce como Presos Políticos, lo desconoce en el extranjero, ¿y por que cree que nos tiene presos su gobierno? ¿Sabe por qué? Porque nosotros somos en realidad lo que está frenando la expansión y fortalecimiento de los ricos, y usted, señora, está a favor de los ricos, está a favor de los empresarios. Porque hoy día a toda la gente que se moviliza se nos aplica tremendas violaciones al derecho de decir lo que pensamos y a expresarnos como queremos. Yo no estoy dispuesta a seguir su juego, ni creo en su gobierno, ni en sus buenas intenciones porque ustedes dieron la espalda a todos nosotros, los pobres, a favor de una clase dominante. La clase que rige las leyes, los tribunales y toda la economía de este país.

¡Qué lástima señora que usted se haya olvidado de todos los maltratos! ¡Qué lástima que usted se haya olvidado de todo lo que significó la prisión política y la muerte de tantos seres! Quizá le servirá como referencia, pero sabe ¿qué? Usted con la actitud soberbia de su gobierno, de sus representantes, hoy día nos torturan, hoy día nos torturan a una muerte silenciosa, hoy día nos hacen que el hambre que nosotros sentimos... porque hasta hemos llorado de hambre sabiendo que no nos podemos bajar porque hoy día, igual que el año pasado, no tenemos nada concreto. Y yo le digo señora, yo no me voy a bajar hasta que no vea nada concreto.

Primero usted lo sabe: Basta de represión a las comunidades, saque sus pacos, saque sus carabineros, que tiene en las comunidades porque, harta falta que le hacen en la ciudad para frenar la delincuencia. Deje de que los carabineros dejen de ser los guardias forestales, deje que los carabineros dejen de ser los vigilantes de los ricos para que ellos puedan seguir teniendo y sacándole dividendos a la tierra que robaron, que usurparon.

Nosotros queremos la revisión del caso Poluco-Pidenco. Usted sabe que ustedes aplicaron la Ley Antiterrorista a la gente, a los dirigentes de Ercilla para poder bajar las demandas de tierras... Nunca quemamos el fundo, usted lo sabe pero a nosotros se nos aplicó 10 años y 1 día. Después se absolvió, en otro juicio se absolvió a comuneros (Mapuche) y ahora, en marzo, otro dirigente fue condenado por incendio simple. ¿Sabe qué? A mi me parece extraño, por decir lo menos, que una misma causa haya sido interpretada distintamente por distintos jueces. (Para) uno sí éramos terroristas, (para) otro nunca hubo terrorismo, nunca la gente participó, y para el tercer (juez) era un incendio simple. Nosotros queremos que se saque la calificación de terrorista y aparte de sacarle la clasificación de terrorista, la posibilidad de que la iniciativa que desarrollaron los abogados sirva para sacar la quema de pastizales o de bosques del tema terrorista. Porque son las mismas leyes

señora de (Augusto) Pinochet las que usted ha seguido usando y reprimiendo al Pueblo Mapuche.

Y lo tercero, nosotros somos presos que hemos sido calificados como de muy buena conducta, tanto Jaime Marileo, como Patricia Troncoso, en mi caso, y también en el caso de mi hermano (Juan) Millalen, que fue doblemente juzgado, cosa que también es histórica. Usted sabe que la Constitución (chilena) dice de que una persona no puede ser juzgada doblemente por un solo delito, este hombre está pagando una causa con doble juzgamiento. Nosotros queremos lo mínimo, lo mínimo (salir) los fines de semana para irnos a nuestras casas y retornar a nuestras vidas. Deje de tenernos rehenes aquí y ni siquiera rehenes en buenas condiciones, rehenes sufriendo. Rehenes sufriendo por el hambre, por la angustia y nuestras familias, porque no solamente nosotros estamos detenidos y presos.

Bueno estas son mis últimas palabras que quizás van a salir a la prensa porque me siento... no estoy en buenas condiciones, usted (Bachelet) debe saber porque todos los días les llegan mis informes médicos a su despacho y a los despachos de la gente de aquí (la cárcel de Angol). Usted espero que haga su trabajo, su pega, porque para eso los chilenos la escogieron, para eso los chilenos la respaldaron, para que hiciera algo bueno y para nuestro Pueblo (Mapuche) usted no lo ha hecho.

Libertad a todos los Presos Políticos desde la (Longko) Juana Calfunao, que también la engañaron y le hicieron que se bajara de su huelga (de hambre) prometiéndole la libertad a ella y a sus familiares, cosa que tampoco han cumplido. Libertad para la familia de Juana (Calfunao), también a Waikilaf (Cadin Calfunao), que está en (la cárcel de máxima seguridad) Santiago. Libertad a todos aquellos presos que están en los predios, nosotros a raíz de la huelga, ustedes los llevaron a la gente de nuestros Mapuche que estaban en huelga de hambre el año pasado, a los predios, también ellos merecen la libertad. También los lamien (hermanas/os Mapuche) a un juicio justo.

En este gobierno democrático se ha hecho tortura, se ha torturado para buscar gente que acuse a otro Mapuche, me estoy refiriendo al caso de Hector Llaitul. A Hector Llaitul, que es miembro y él lo ha dicho, es miembro de la Coordinadora (de comunidades en conflicto Arauco Malleco) se le ha hecho un juicio con testigos que han sido torturados y los organismos de derechos humanos saben eso.

Y esperamos de que esta mesa la concreten porque los Mapuche tienen palabra y ustedes no la tienen.

.....

GOBIERNO CHILENO PROMETE MESA DE NEGOCIACION CON PP MAPUCHES

Lucía Sepúlveda Ruiz. Lun, 17 de Dic, 2007 7:23 am (PST)

Tres prisioneros políticos mapuche deponen huelga de hambre al lograrse promesa de mesa de negociación con gobierno

José Huenchunao Mariñan, Juan Millalen Milla y Jaime Marileo Saravia cuya condición médica era de peligro de muerte, accedieron a la petición del mediador monseñor Camilo Vial, obispo de Temuco, de hacer un receso en la huelga de hambre. En un comunicado público fechado en Angol el sábado 15 de diciembre, los presos políticos mapuche afirman que ello se logró al conocerse el acuerdo de inicio de una mesa de negociación a partir del día lunes 17 de diciembre.

Patricia Troncoso Robles y Hector Llaitul Carillanca continuarán con la huelga de hambre "al menos hasta el inicio del diálogo", según informaron desde la cárcel al cumplir 66 días de huelga de hambre, en medio de la indiferencia del gobierno de la presidenta Bachelet y la mayor parte de la clase política chilena. La noticia fue informada a la prensa el sábado 15 por el propio personero eclesiástico.

Los huelguistas respaldan las gestiones realizadas por el prelado "en su calidad de apoyo humanitario y mediador", señalando que gracias al obispo el gobierno accedió al diálogo, a través del Ministerio del Interior. Al mismo tiempo afirman que no han llegado a acuerdo alguno con el SEREMI de Justicia de la Novena Región, Cristián Dulansky, ni le han concedido ninguna facultad de "hacer planteamientos públicos a nombre nuestro". En su declaración hacen un llamado a las comunidades y organizaciones solidarias mapuche y chilenas "a estar alerta y continuar manifestándose por la libertad de todos los presos políticos mapuche, la desmilitarización de las zonas en conflicto y el fin a la represión en las comunidades mapuche", las demandas planteadas en la huelga de hambre iniciada el 10 de octubre.

Los familiares de los comuneros mapuche manifestaron su satisfacción por el logro de una instancia de diálogo, que se iniciará en Santiago.

Los dirigentes que depusieron la huelga, así como Patricia Troncoso Robles – que continúa sin ingerir alimentos y estaba dispuesta a pasar a una huelga de hambre seca- fueron condenados por la legislación antiterrorista de tiempos de dictadura. Esos juicios han sido cuestionados por organismos de Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y otros organismos internacionales de Derechos Humanos como la Federación Internacional de los Derechos del Hombre FIDH. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su informe anual 2007 a la OEA, anunció que investigará las violaciones del Estado de Chile a los derechos humanos, denunciadas –entre otros- por los huelguistas Patricia Troncoso, Juan Millalen Saravia, José Benicio Huenchunao Mariñan. Ellos fueron condenados en agosto de 2004 a diez años y un día, como autores de "incendio terrorista" del fundo Poluco-Pidenco, de Forestal Mininco.

El caso de Llaitul

En cambio Héctor Llaitul, el dirigente de la Coordinadora Arauco Malleco detenido desde el 26 de febrero de 2007 no ha sido sometido todavía a juicio oral por los cargos más graves que se le imputaron, aunque fue condenado en agosto a pagar 11 UTM (\$363 mil) por porte no autorizado de arma. Cada día en prisión equivale a la quinta parte de 1 UTM, por lo cual habría estado libre. Pero se le mantiene en prisión formalizado por atentado incendiario, sobre la base de declaraciones extrajudiciales del comunero Roberto Painemil, obtenidas bajo tortura, que vincularían a Llaitul a ese hecho ocurrido en una forestal de esa comuna.

El próximo 18 de diciembre, en Nueva Imperial, se realizará la audiencia pública donde deberá declarar por primera vez Painemil, recluido en la cárcel de Lautaro. El ha denunciado ante el Observatorio de Derechos Indígenas, el abogado Alberto Espinoza, de FASIC – y otros organismos internacionales - las características irregulares de su detención y la tortura y presión a que fue sometido. Sostiene haber sido torturado con el objeto de autoinculparse de porte de armas y de involucrar a Héctor Llaitul en el atentado incendiario que tuvo lugar en el fundo Las Praderas de Cholchol (de Forestal Mininco) en diciembre de 2006. El comunero sólo cuenta con un defensor público y el juicio no avanzaba. La audiencia pública del martes próximo–que le permitirá declarar sobre estos hechos- es considerada por los familiares de presos políticos mapuche como un logro de la huelga de hambre.

Suspenden huelga de hambre mapuche en Angol **2007 12 15**

Tras 65 días el sábado fue suspendida la huelga de hambre que desde el 10 de octubre llevaban a cabo cinco comuneros mapuches presos en Angol. Así lo informó el obispo de Temuco, Manuel Camilo Vial, tras reunirse con los huelguistas y asumir como mediador en las negociaciones con el Gobierno. “Les pedí un mandato por escrito y asumí esa responsabilidad. Hice los contactos privadamente (...) pudimos establecer contacto entre los huelguistas y la gente de Gobierno que podrían buscar soluciones concretas para las demandas que ellos tienen”, explicó Vial a Radio Cooperativa.

Sin embargo, otras versiones señalan que sólo José Huenchunao, Jaime Marileo y Juan Millalén terminaron el ayuno y lo continuarían Patricia Troncoso y Héctor Llaitul.

Presos políticos cumplen un mes en huelga de hambre **Paolo Albanese** www.azkintuwe.org 14-11-2007

La salud de los presos cada día se deteriora más. Los huelguistas han perdido unos diez kilos promedio, apenas pueden caminar y sufren mareos y pérdida de memoria y vista, afirman sus familiares.

Un mes en ayuno han cumplido los siete presos políticos mapuches que demandan en el sur de Chile la inmediata libertad de sus compañeros encarcelados, la desmilitarización de los territorios ancestrales y el fin de la represión. Hasta la fecha, el Gobierno responde con un silencio cómplice, mientras la salud de los

huelguistas se deteriora gravemente.



Patricia Troncoso y José Huenchunao, trasladados al hospital. Foto de RedChem.

Los huelguistas afirman que sus demandas están dirigidas "al poder ejecutivo para que intervenga e intermedie en una solución efectiva para la libertad de todos los presos políticos mapuche

«Las luchas en las cárceles son absolutamente legítimas, por cuanto permiten obtener logros políticos y morales que son importantes para mantener vigentes las banderas de lucha de nuestro pueblo, así como la denuncia de la persecución y represión que éste sufre por parte del Estado chileno y, por lo tanto, el reconocimiento de nuestra calidad de presos políticos», afirma Héctor Llaitul, dirigente de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM) al referirse, hace unos meses, al ayuno protagonizado hace año y medio, durante 63 días, por presos mapuche en la cárcel de Angol.

Sus palabras pueden aplicarse a la situación que se vive en estos días, en cuanto que las actuales reivindicaciones sintetizan y recuerdan la existencia de un conflicto de profundas raíces históricas, así como la nula voluntad del Estado chileno no sólo de reconocer el carácter político del conflicto sino también de resolverlo. Llaitul protagoniza hoy una huelga de hambre que cumple 30 días en el mismo penal de Angol, junto a seis de sus compañeros que se encuentran detenidos en Concepción y Santiago, y cuyas reivindicaciones son las mismas de todos los años; justicia y libertad.

Ambas reivindicaciones apuntan a la que ha sido una práctica constante y habitual por parte del Estado chileno: el uso de montajes jurídico políticos espectaculares que, acompañados de un discurso mediático criminalizador, deja indefensos y sin garantías jurídicas a los presos políticos mapuche; y la creciente militarización de sus territorios ancestrales a fin de proteger los intereses empresariales que, de la

mano de la industria forestal y minera, están provocando un acelerado deterioro en las condiciones de vida en las comunidades mapuche.

A través de una reciente Carta Abierta dirigida «a la Nación Mapuche y la Comunidad Internacional», los huelguistas reivindicaron su condición de prisioneros políticos del Estado chileno, «por haber participado de los procesos de recuperación territorial y política de nuestras comunidades y por ser representantes de expresiones de control territorial y autonomía de la lucha de nuestro pueblo. Somos rehenes del Estado Chileno por llevar adelante los planteamientos ideológicos y políticos de las organizaciones que se han dado en nuestras comunidades para dar mayor calidad a la lucha de la Nación Mapuche».

Desprotegidos

«Nos sentimos desprotegidos frente a la arremetida político judicial a la hora de enfrentar los procesos de que somos objeto, puesto que nuestra confrontación es, principalmente, con los grupos económicos más poderosos del país. Este poder de dominación cuenta con todas las garantías del Estado chileno para incriminarnos y reprimirnos. El empresariado no sólo controla el poder económico en las regiones en conflicto, si no también los medios de comunicación y son, en definitiva, parte del poder político. El Gobierno de la Concertación actúa en concomitancia con éste y ambos controlan el poder judicial en defensa de sus intereses económicos. Así se entiende la falta de imparcialidad y objetividad en los juicios que enfrentamos los mapuche», denuncia Llaitul.

Con estas palabras recuerda una realidad que ya ha sido denunciada por Amnistía Internacional y la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y que desmonta cualquier discurso que, desde la Moneda, intente negar la existencia de presos políticos mapuche o violaciones de derechos humanos en sus territorios, evidenciando que el interés prioritario de la Administración Bachelet, más allá de la retórica acerca de programas sociales, es el mantenimiento de las viejas políticas neoliberales heredadas de la dictadura.

«El actual Gobierno, por su definición en pro del desarrollo del modelo económico, prioriza las inversiones capitalistas, para establecer la estrategia de expansión y profundización del modelo económico capitalista neoliberal. Nosotros -recuerda Llaitul- sostenemos que el actual Gobierno da continuidad a la estrategia de contención de la lucha mapuche, en tanto que nuestro proyecto de nación pone en riesgo los planes del modelo económico en nuestro territorio». Una estrategia de contención iniciada por el Gobierno de Ricardo Lagos y que actualmente encuentra su reflejo en los más de veinte presos políticos mapuche, los constantes registros, allanamientos, detenciones o el despliegue de unidades de Fuerzas Especiales del Ejército, Carabineros e Infantes de la Marina, que convierten los territorios ancestrales mapuche en la zona más militarizada de Chile.

Solidaridad

Frente a esta realidad, los huelguistas afirman que sus demandas están dirigidas «al poder ejecutivo para que intervenga e intermedie en una solución efectiva para la libertad de los presos políticos mapuche, principalmente a través de los desprocesamientos de las causas». Los presos destacan que «el protagonismo que puedan asumir las comunidades y la movilización que pueda desplegar el movimiento mapuche tendrá especial importancia en el logro de nuestras demandas». Consideran que la clave para evitar un desenlace fatal está en las calles, las comunidades y la presión internacional.

En Chile se suceden los actos de apoyo, que ya han llegado a ciudades como Londres o Ginebra, donde el 26 de octubre, en el marco de una jornada internacional, hubo protestas ante las embajadas chilenas. Desde la cárcel de Angol, los huelguistas saludaron el apoyo recibido. «Agradecemos el apoyo de nuestros pu peñi, pu lamieng, y de todas aquellas personas y organizaciones que solidarizan con nuestra causa, pues tarde o temprano esta solidaridad posicionará la lucha de la Nación Mapuche en el ámbito de la resistencia internacional junto a todos los pueblos oprimidos del mundo, a quienes saludamos con fuerza y rebeldía. A ustedes nuestros hermanos y a los pueblos que luchan contra la opresión».

Transcurridos 30 días de movilización, la salud de los huelguistas se deteriora de manera peligrosa. Los presos han perdido unos diez kilos promedio, apenas pueden caminar y sufren mareos y pérdida de memoria y vista, han informado con insistencia sus familiares. Las secuelas pueden ser especialmente dramáticas para Patricia Troncoso y Juan Marileo, que participaron en la huelga de 2006 y que se prolongó por dos meses. Mientras tanto, el Gobierno y los medios de comunicación oficialistas guardan silencio y miran para otro lado mientras la salud de los presos se deteriora y éstos anuncian un endurecimiento de su legítima protesta.

www.azkintuwe.org

Huelga de hambre Mapuche. Entrevista a Daniel Lincopi

11 diciembre del 2007

La organización Mapuche Meli Wixan Mapu se ha comunicado telefónicamente con Daniel Lincopi, actual vocero del preso político Mapuche José Huenchunao que lleva 61 días en huelga de hambre en la cárcel de Angol.



MWM: Marri marri Peñi

D.L: Marri marri!

MWM :¿Cuál es el estado de salud de los presos y en particular del peñi Huenchunao?.

D.L: A esta altura a 61 días de huelga la salud de los presos es muy complicada, grave, en general. En particular, Jaime Marileo y José Huenchunao están en riesgo vital. Con pérdida de masa muscular y pérdida considerable de conciencia y glóbulos blancos. Eso quiere decir, que cualquier enfermedad o virus que se contagie a esta altura de la huelga tendría consecuencias fatales para estos dos presos.

MWM:¿Cuál es la situación judicial del peñi Huenchunao?.

D.L: Está condenado a 10 años y un día por la Causa Poluco-Pidenco. Que el Tribunal de Angol la calificó de Incendio Terrorista, caso en el cual el gobierno de Ricardo Lagos a través de la Gobernación de Malleco se hizo presente con una querrela por Incendio terrorista.

La desición de presentar una querrela por incendio terrorista es un desición política del Gobierno de Ricardo Lagos. Desición política que busca criminalizar la lucha de las comunidades mapuche, es decir, los gobiernos de la Concertación han criminalizado las protestas sociales en Chile y para ello han utilizado las mismas herramientas jurídicas que promulgó la dictadura militar de Augusto Pinochet para perseguir a sus adversarios políticos de su régimen.

En este sentido, el sistema judicial chileno se ha transformado en un eficaz instrumento de dominación social.

El proceso de recuperación de tierras ha puesto en evidencia la incomodidad del gobierno frente al otro, al que piensa diferente. Porque en las últimas décadas los mapuche hemos puestos en evidencia pública verdades pasadas, presente y persistente. Por tanto, los presos políticos mapuches, no están presos por la comisión de delitos sino por luchar y pertenecer a un pueblo que lucha por su dignidad y sobretodo por su sobrevivencia.

MWM: Me pregunto ¿porqué el gobierno de Ricardo Lagos criminalizó la lucha mapuche?.

D.L: Porque, precisamente, nos negamos a que el neoliberalismo nos constituya en sujetos de la incertidumbre, porque nos negamos a vivir condenados a las políticas paternalista y el gamonalismo electoral y por último, porque nos negamos a comportarnos como un rebaño sin capacidad de articular reflexiones que nos conduzcan a una sociedad más justa y digna y para ello apelamos a la memoria de nuestros ancianos y ancianas. La institucionalización del conflicto mapuche en 1993, con la promulgación de la ley 19 253 y por ende la creación de la Conadi, ha cooptado gran parte de la dirigencia mapuche, haciéndolo cómplice inconsciente o consciente de las desigualdades sociales que son cada vez más profundas e irreversibles. No es menos cierto, también, que existe un liderazgo considerable que está planteando la urgencia de la reflexión social que le hace falta a la sociedad en general. Y José Huenchunao, precisamente, está preso por ser un articulador de una reflexión social que critica al pensamiento único y el gobierno lo ha calificado de terrorista.

He aquí, cabe la reflexión, que la presentación de la querrela por parte del gobierno de Ricardo Lagos, es una cortina para tapar los constantes hechos de corrupción que venía realizando su administración. Así el conflicto mapuche es la excusa perfecta para desviar la atención de la prensa y, obviamente, de la ciudadanía. Esa tesis hoy queda demostrada por las constantes denuncias de corrupción que está saliendo a la palestra pública.

MWM:¿Cuáles son las demandas de los huelguistas?.

D.L: Hay que entender que la huelga de hambre es una herramienta política que poseen los presos para denunciar la represión política y policial que lleva adelante el Gobierno del Socialismo Chileno, que para los mapuche parece más un Gobierno del Nacional Socialismo Chileno.

Esta Represión policial se ha ejercido por el gobierno chileno en las comunidades que hoy están en Proceso de Recuperación de Tierras. Por lo tanto, entre sus objetivos principales se plantean, obviamente, su libertad y el fin de la represión policial de las comunidades que hoy recuperan sus tierras. Dentro de esta huelga de hambre se plantean puntos específicos como es el Caso de Poluco - Pidenco, dentro del cual se encuentra José Huenchunao. En este caso hay tres resoluciones muy distintas entre sí. En la Primera Resolución se condena a 10 años y un día por incendio calificado como terrorista a Jaime y Patricio Marileo, Patricia Troncoso, Juan Millacheo y José Huenchunao. Segunda Resolución, se absuelve a José Cariqueo y Juan Colihuinca. Tercera Resolución, se condena a José Llanquileo a 5 años por incendio simple. No se contempla la calificación de Terrorista.

En consideración a los elementos anteriores, en este caso, ante el mismo hecho, con los mismos actores, los mismos argumentos, lo único diferente fueron los jueces que se constituyeron y emitieron distintas resoluciones, es decir, tuvieron distintas apreciaciones del mismo hecho, a lo menos, existe una incoherencia en la

resoluciones de los tribunales chileno. Y en cada uno de estos juicios estuvo presente el gobierno. Por lo tanto, el gobierno no puede decir que no tuvo participación en la condena de los mapuches.

MWM: ¿Cómo ha sido el proceso de huelga de hambre y cuál ha sido la respuesta de las autoridades del estado chileno frente a las movilizaciones de los presos políticos mapuche recluidos en Angol?

D.L: La elite política, económica e intelectual chilena siempre ha buscado demoler la memoria de los mapuches, y en este caso otra vez ha respondido con la indiferencia, con la denigración de los presos. No se conmueve, ni ha dado un gesto humanitario hacia los presos en huelga. Si no ha dado un gesto humanitario, lejos está un gesto político de acercamiento al conflicto de los presos en huelga. A veces, pienso, que muchas personas de este gobierno, incluyendo a la Presidenta Michelle Bachelet, sufrieron tanta humillación, denostación y violación de sus derechos fundamentales de parte de quienes detentaban el poder político y militar entre 1973 y 1990 que quieren desquitarse de sus ataduras psicosociales volcando la represión hacia los mapuches. Es doloroso y horrendo pensar en esto pero la incomprensible actitud indolente de este gobierno da para pensarlo.

La Iglesia Católica post Conferencia Episcopal ha mostrado voluntad de solucionar este conflicto, a través del Obispo de Temuco, Manuel Camilo Vial, realizando gestiones ante el gobierno. Por otro lado, en Arauco, la Misión Jesuita de Tirúa a puesto sus buenos oficios a nivel local. Ellos han comprendido las incomprensiones de las comunidades mapuches, siendo testigos privilegiados de la represión policial en la zona de Tirúa donde se interroga e intercepta a niños que caminan al colegio para preguntarles acerca de sus padres, que han debido luchar para tener el pan en sus mesas y que las forestales le han negado cubriendo sus tierras de pinos y eucaliptus.

La presencialidad de la lucha mapuche en la comunidad nacional e internacional nuevamente exige la libertad de los presos políticos mapuches. Se ha comprendido que los mapuches somos víctimas del más gigantesco despojo de la historia humana al igual que otros pueblos que luchan por su sobrevivencia. Se ha comprendido, nuevamente, que seguimos sufriendo en los últimos tiempos la usurpación de nuestras tierras.

MWM: ¿Cuál es la salida que ve usted como viable para los presos en huelga?

D.L: En primer lugar, un gesto político de parte del gobierno hacia los huelguistas, a partir de esto, instaurar una mesa de trabajo entre el gobierno, el equipo jurídico de los presos y voceros de estos. Ahí recién se podría visualizar una salida a esta huelga. Antes, sería aventurero adelantar salidas viables.

MWM: Si nos pudiera dar un mensaje al pueblo mapuche en general, especialmente a quienes solidarizan con nuestros pu kona encarcelados.

D.L: La presencialidad de la lucha mapuche en el mundo ha sido adquirida a fuerza de perseverancia y sacrificio. Así lo demuestra el prodigioso movimiento internacional de solidaridad hacia los presos políticos mapuche y que el gobierno de Michelle Bachelet juntos a los medios de comunicación han sido cómplice del silencio absoluto de esta huelga que nos recuerda los años más oscuro de la dictadura militar de Pinochet. Cuando el régimen militar decía que los detenidos desaparecido se encontraban en alguna playa del Caribe, en razón, que habían sido enterrado en fosas clandestinas de Pisagua o el Patio 29. Duele decir esto, por el sufrimiento que evocan estas palabras. Pero la impotencia del silencio arremete como migraña en las comunidades mapuches.



Por último decir, que el gobierno Michelle Bachelet, busca aprobar en el Congreso el Convenio 169 de la OIT y así demostrar a nivel internacional que Chile es un país democrático que respeta los derechos de los indígenas en razón que se criminaliza la actividad social, parafraseando a Rodolfo Sthavenhagen, relator internacional de los derechos humanos en visita a Chile en el 2003. Esta actitud del gobierno, nos recuerda, a Pinochet cuando aprobó el Convención Contra la Tortura, ya casi a fines de su régimen, y así demostrar al mundo que en Chile no se torturaba, es decir, se respetaba los derechos humanos, en razón, que las torturas eran cotidiana en la población.

La solidaridad demostrada por la comunidad nacional e internacional nos demuestra que la lucha mapuche transita por el camino correcto, por eso, vale la

pena luchar por un ideal noble, una lucha justa, por la dignidad de un pueblo.
chaltu may. peukallal.

MWM: Chaltu mai peñi.

D.L: Chaltu, pewkayal.

M.D.C

Esperaban hasta ayer para que se creara una mesa de diálogo con la participación del Gobierno, la Iglesia y sus familiares

Mapuches amenazan con “huelga” seca

Eduardo Rossel / La Nación. 13 de diciembre de 2007

Abogado Alberto Espinoza acusa de falta de “voluntad política” para alcanzar una solución al prolongado ayuno que comenzó el 10 de octubre y que mantiene a dos comuneros con riesgo vital.



Manifestaciones pacíficas y ataques incendiarios han desarrollado quienes apoyan a los comuneros encarcelados. Foto: L. Chávez.

Angelica Ñancupil, vocera de los presos mapuches de la Cárcel de Angol, advirtió que esperarían hasta ayer miércoles que el Gobierno entable una mesa de diálogo para buscar una solución que ponga fin a la huelga de hambre que desde el 10 de octubre pasado mantienen cinco comuneros en ese penal de la IX Región.

En caso contrario -a pesar de que dos de los huelguistas se encuentran con riesgo vital- endurecerían el ayuno dejando de ingerir líquidos.

La mesa diálogo estaría conformada por familiares de los presos, autoridades del Gobierno y representantes de la Iglesia, entidad que ya habría manifestado su preocupación y disponibilidad para participar.

"Buenos oficios"

El abogado de derechos humanos Alberto Espinoza señaló a La Nación que no estaba al tanto de la drástica determinación, pero sí de los vínculos con el Gobierno que se han establecido a través de "los buenos oficios" de monseñor Camilo Vial, obispo de Temuco, quien está "profundamente preocupado de la situación".

El abogado señaló que el Ejecutivo "tiene una buena disposición para buscar una fórmula de arreglo, pero hace falta una mayor voluntad política, una actitud más directa y menos especulativa".

La semana pasada Espinoza asistió a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados para pedirle a los parlamentarios el patrocinio de un proyecto de ley que rebaje las penas para el delito de incendio, iniciativa legal que ingresó a tramitación con la firma de nueve legisladores oficialistas. Con el mismo fin el abogado se reunió con el ministro secretario general de la Presidencia, José Antonio Viera-Gallo, quien se habría comprometido sólo a "estudiar la situación".

El abogado señaló que "las buenas intenciones no sirven, se requieren actos ejecutivos como impulsar una ley que modifique la Ley Antiterrorista (creada durante la dictadura) o un acto de reparación si se toma en cuenta que dos resoluciones de Naciones Unidas señalan que fueron injustamente condenados".

Ley antiterrorista

José Huenchunao, Jaime Marileo (ambos con riesgo vital), Héctor Llaitul, Patricia Troncoso y José Millalén fueron acusados de cometer incendios terroristas, por lo que se les aplicó duras penas de 10 años de prisión, a pesar de que "la propiedad fue el único bien jurídico dañado", afirma Espinoza.

El intendente de la IX Región señaló que el secretario regional ministerial (seremi) de Justicia, Christian Dulansky, ha estado en permanente contacto con las autoridades de Gendarmería, familiares y huelguistas y no descartó que ante una condición crítica del estado de salud de los ayunantes se les traslade a un centro asistencial aplicando el imperio de la ley como es el privilegiar la integridad física.

Huelga anterior

El año pasado la huelga de hambre fue depuesta a los 72 días luego de que el senador (PS) Alejandro Navarro presentará un proyecto de ley que otorgaba beneficios especiales a los presos mapuches "utilizando la misma técnica legislativa por la cual se liberaron a los presos por delitos políticos durante la dictadura", señala Navarro. Sin embargo a pesar que los comuneros se comprometían a firmar un documento en que renunciaban la violencia, el proyecto fue rechazado por senadores de la derecha y algunos oficialistas. "Ante eso presentamos otro proyecto que reforma la ley indígena, estableciendo la inaplicabilidad de leyes especiales a los indígenas en caso de cometer delitos comunes y no de sangre, pero esa iniciativa no ha recibido la urgencia del Ejecutivo. El Gobierno no puede dejar morir a los presos mapuches", concluye Navarro.

Mapuches de la cárcel de Angol en riesgo vital

Lucía Sepúlveda Ruiz 2007 12 11

Con riesgo vital que hace imperiosa la hospitalización para estabilizar su crítica condición clínica, califica el parte médico el estado de los comuneros mapuche José Huenchunao Mariñan (37 años) y Florencio Jaime Marileo Saravia (29 años) quienes han perdido 13,4 kg y 15,5 kg desde el 10 de octubre, inicio de la huelga de hambre en la cárcel de Angol (Novena Región). El informe médico –fechado el 8 de diciembre- agrega que Saravia tiene "sensación de muerte inminente" lo que se agrega al diagnóstico general común a los cinco huelguistas examinados por los doctores Germán Bass del Campo y Tania Muñoz Espina: desnutrición proteico-energética y síndrome confusional leve.

Patricia Troncoso Robles, presa política mapuche de 38 años de edad, Héctor Llaitul Carillanca, de 39, y Juan Millalén Milla, de 40 años son calificados como "en situación de cuidado que requiere supervisión médica diaria más exámenes de laboratorio periódicos por posible empeoramiento de sus condiciones vitales". Héctor Llaitul, presenta una pérdida de peso de 22,6 kilos, la más alta pérdida del grupo, en tanto que Patricia Troncoso tiene 18 kg menos y Juan Millalén, 13,9 kg.

Mareos, dificultad para conciliar el sueño, calambres, bradipsiquia (extrema lentitud para reaccionar) y presión baja (hipotensión ortostática) son algunos de los

síntomas comunes a los comuneros registrados en el informe del equipo médico. A la fecha del examen los pacientes llevaban 58 días en huelga de hambre en demanda de la libertad de todos los presos políticos mapuche y del fin de la militarización (represión) en las comunidades.

Se han multiplicado los gestos de apoyo a nivel popular, mientras continúa el silencio del ejecutivo. El pasado lunes, al inicio (punto 2) de la Declaración Final del Congreso de Derechos Humanos realizado en Santiago y clausurado en el edificio Diego Portales, se acordó: “Exigir al Estado de Chile y a sus representantes la libertad definitiva de los prisioneros políticos mapuches y el fin de la aplicación de la ley antiterrorista ante sus demandas políticas, sociales y culturales”.

Que intervenga Evo

Hoy se publica en el diario La Nación, una entrevista al dirigente aymara boliviano Felipe Quispe quien de regreso de su visita a la cárcel de Angol, afirmó que solicitará la intervención del Presidente Evo Morales ante la Presidenta Bachelet para buscar una solución a la situación planteada.

El lunes 10 de Diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos, los presos políticos mapuche cumplían un día más de huelga de hambre. Pamela Pessoa, que integra el colectivo de Familiares de los Presos Políticos Mapuche informó a esta periodista: “El abogado Alberto Espinoza, de FASIC ha hecho algunas gestiones y espera reunirse próximamente con alguien de gobierno. El ex Juez Guzmán estuvo el domingo 9 en la cárcel con nuestros presos. Y también recibieron la visita del Malku boliviano Felipe Quispe. Pero hasta el momento, seguimos sin respuestas ni pronunciamientos concretos y públicos de nadie de gobierno”.

Un nuevo Huenchullan

Jorge Huenchullan, que habita en la sitiada comunidad de Temucui (comuna de Ercilla), fue absuelto el día 4 de Diciembre. Su caso muestra una vez más la forma en que funciona en Chile la institución “justicia” para los indígenas. Fue absuelto por tercera vez en un juicio realizado en el Tribunal de Garantía de Collipulli. Estaba acusado desde agosto de 2006, por supuesta agresión al ex director de CONADI, Jaime Andrade, en una reunión en la propia comunidad de Huenchullan. La acusación no tuvo sustancia alguna. La historia de esta comunidad en los últimos años muestra cómo carabineros de la zona, en connivencia con René Urban, vecino de Temucui, periódicamente detiene a miembros de esas familias –el último fue Omar Huenchullan- para amedrentarlos y sacarlos de la vista de Urban, que tiene abundante fuerza policial a disposición y al parecer no se siente cómodo en la vecindad.

<http://periodismosanador.blogspot.com>

Presos políticos Mapuches en estado crítico

Daniela Estrada. 2007 12 09. IPS

En grave estado de salud se encuentran los cinco comuneros mapuches y la activista que llevan 57 días en huelga de hambre en una cárcel chilena donde cumplen condena por delitos terroristas. Dos de ellos ya habían protagonizado un ayuno de más de tres meses en 2006.

Se trata de José Huenchunao, Jaime Marileo, Héctor Llaitul, José Millalén y la activista Patricia Troncoso, única del grupo que no es descendiente directa del pueblo mapuche, la principal etnia de Chile.

Los huelguistas, que sólo beben agua y mate, una infusión tradicional, han bajado entre 16 y 22 kilogramos de peso y sufren mareos, problemas visuales y afecciones a los riñones y al sistema circulatorio.

Su estado de salud es tan crítico que la Gendarmería (guardia de prisiones) recurrió a la justicia para obtener una autorización para trasladarlos en cualquier momento y en contra de su voluntad al Hospital de Angol, en el sur del país, para que sean alimentados con suero.

Marileo y Troncoso cumplen desde 2001 una condena de 10 años y un día por el delito de incendio terrorista, por el que deben pagar, junto a los otros inculcados, cerca de 840.000 dólares a la firma afectada por el fuego.

Huenchunao, fundador de la radicalizada Coordinadora Arauco Malleco (CAM) y también condenado por este caso, estuvo prófugo de la justicia hasta marzo de este año.

En diciembre de 2001, quedaron reducidas a cenizas 100 hectáreas de una plantación de pinos del predio Poluco Pidenco de la empresa Forestal Mininco, en la comuna de Ercilla, región de la Araucanía, 670 kilómetros al sur de Santiago.

Para juzgar éste y otros casos, el gobierno del entonces presidente Ricardo Lagos (2000-2006) invocó la severísima ley antiterrorista impuesta por la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1990), que fue modificada en democracia.

Esto ha sido muy criticado por organismos de derechos humanos nacionales e internacionales por considerar desproporcionadas las penas aplicadas y por estimar que las reivindicaciones políticas y territoriales del pueblo mapuche no son actos de terrorismo.

Los condenados por este caso, reclusos en la prisión de Angol, en la misma Araucanía, siempre se han declarado inocentes de los cargos.

Llaitul, quien también integra la CAM, está en prisión preventiva y es juzgado por varios delitos, entre ellos el de acto incendiario, y Millalén está condenado a cuatro años y un día por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

A través de varios comunicados públicos, los huelguistas han expresado sus exigencias para deponer la extrema medida.

Las más importantes son la liberación inmediata de todos los "presos políticos mapuches", cifrados en cerca de 20, y la "desmilitarización y fin a la represión hacia las comunidades movilizadas por sus derechos políticos y territoriales".

Además, reclaman el término de "los montajes políticos judiciales en contra de dirigentes mapuches".

Entre marzo y mayo de 2006, Jaime Marileo y Patricia Troncoso protagonizaron por el mismo motivo, junto a otros dos comuneros, una huelga de hambre de 72 días, 67 de los cuales fueron continuados.

En esa oportunidad, terminaron el ayuno, esperanzados en la aprobación de un proyecto de ley presentado por parlamentarios oficialistas, que abría la posibilidad de que fueran liberados, pues modificaba un decreto de libertad condicional.

Esa alternativa, luego rechazada por el parlamento, surgió luego de una fuerte campaña de sensibilización nacional e internacional.

"Yo le he enviado como tres o cuatro cartas a la presidenta Michelle Bachelet. Me acaba de llegar una respuesta que dice que no me puede recibir porque tiene una agenda muy ocupada", comentó a IPS Roberto Troncoso, padre de Patricia, también conocida como "Chepa".

"El gobierno no se ha manifestado para nada. Nosotros pedimos que se instale una mesa de diálogo, pero ya no sabemos qué hacer para que nos tomen en cuenta", señaló el desesperado padre de esa auxiliar de parvularios, de 37 años y comprometida con la causa mapuche.

"Si los hubieran encarcelado correctamente, (la situación) sería normal. Pero los juicios fueron mal hechos, con testigos falsos, encapuchados, pagados", dijo Troncoso.

Ante la indiferencia de las autoridades, el 21 de noviembre seis familiares y amigos cercanos a los comuneros presos comenzaron otra huelga de hambre.

En un comunicado público, el Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, con sede en Temuco, llamó este miércoles a las autoridades a responder las demandas de los presos mapuches.

"Mantenemos la convicción de que sus condenas son injustas y que su encarcelamiento es la dramática consecuencia de la política de criminalización de la protesta social indígena, impulsada por los gobiernos de la Concertación de Partidos Políticos por la Democracia", en el poder desde 1990, dice el texto.

A lo largo de estos meses, se han realizado manifestaciones ciudadanas en Temuco, Santiago y otras ciudades de Chile en reclamo de una solución al conflicto, el cual también ha tenido eco en Europa.

El jubilado juez Juan Guzmán, quien procesó al fallecido Pinochet, es una de las pocas figuras que se ha manifestado públicamente a favor de los huelguistas.

Desde 2006, un grupo de abogados de derechos humanos busca soluciones legislativas y administrativas para este caso. Uno de ellos es el jurista Alberto Espinoza, quien visitó a los huelguistas el 2 de este mes.

Según contó Espinoza a IPS, la semana pasada asistió a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados para exponer la realidad de los indígenas y para pedir a los parlamentarios que patrocinaran un proyecto de ley que rebaja las penas para el delito de incendio.

La iniciativa legal ingresó a tramitación este martes, gracias a la firma de nueve legisladores oficialistas. Con el mismo objetivo, Espinoza se reunió con el ministro secretario general de la Presidencia (encargado de las relaciones con el parlamento), José Antonio Viera-Gallo, quien sólo se comprometió a "estudiar la situación",

aunque según el jurista mostró "buena disposición".

Otra alternativa propuesta por el grupo de abogados de derechos humanos es el otorgamiento de algunos beneficios carcelarios, como salidas dominicales y traslado a una cárcel granja.

Espinoza, abogado de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, cree que todos estos pasos podrían alentar a los mapuches y a la activista y llevarlos a deponer su ayuno, pero es difícil garantizarlo debido a que sus demandas no son de solución inmediata.

Los familiares de los presos se comunicaron con el también abogado de derechos humanos Humberto Lagos, para que gestionara la conformación de una mesa de diálogo con representación, entre otros, del gobierno y la Iglesia Católica, que se han mostrado preocupados por el caso.

Esta instancia se debería centrar en los cuestionados procesos judiciales seguidos hasta ahora contra comuneros mapuches y en las acciones represivas denunciadas por las comunidades que levantan reivindicaciones políticas y territoriales. Lagos comentó a IPS que esperaba prontas novedades.

"Hoy hablé con mi hija y le pedí una vez más que se bajara de la huelga, pero ella no quiere, dice que va a llegar hasta las últimas consecuencias con esto", se lamentó Roberto Troncoso.

<http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=86833>

EX CANDIDATO PRESIDENCIAL AYMARA

Felipe Quispe visitó a presos mapuches en Angol

Eduardo ROSSEL* | Martes 11 de Diciembre de 2007

"Estuve con ellos el jueves pasado. Físicamente están muy disminuidos, muy flacos, hechos piltrafas humanas, pero con un ánimo muy fuerte, una visión futurista y no se han quebrado, que es eso lo que vale ¿no?", señala el líder aimara y ex candidato presidencial de su país, Felipe Quispe, al referirse a los cinco comuneros mapuches que hoy cumplen 62 días en huelga de hambre.

SANTIAGO / Líder indígena boliviano Felipe Quispe visitó durante la semana pasada a los cinco comuneros que, desde el 10 de octubre pasado, permanecen en huelga de hambre en la cárcel de Angol. Ayer regresó a su país prometiendo que acudirá a organismos internacionales de derechos humanos y al propio Presidente de su país, para que pidan al Gobierno chileno una pronta solución al largo ayuno que los presos mapuches sostienen en la IX Región.

"Estuve con ellos el jueves pasado. Físicamente están muy disminuidos, muy flacos, hechos piltrafas humanas, pero con un ánimo muy fuerte, una visión futurista y no se han quebrado, que es eso lo que vale ¿no?", señala el líder aimara y ex candidato presidencial de su país, Felipe Quispe, al referirse a los cinco comuneros mapuches -José Huenchunao, Héctor Llaitul, Patricia Troncoso, Juan Marileo y Jaime Millalén- que hoy cumplen 62 días en huelga de hambre.

-¿Por qué usted se involucra en el tema mapuche?

-Allá en Bolivia se sabe de la lucha de los mapuches por tierra y territorio y en ese campo coincidimos y por eso estoy acá. He venido a conocer al hermano Héctor (Llaitul) y a los otros compañeros.

-¿Pero este es un conflicto interno?

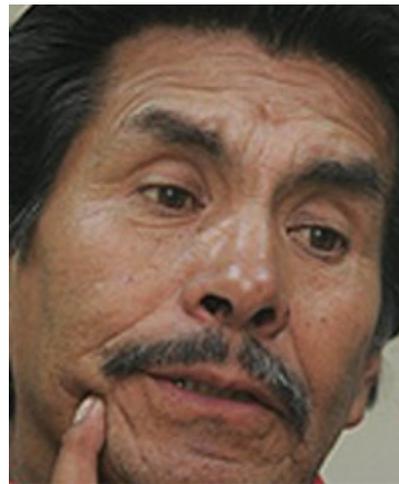
-La lucha de los mapuches no es sólo de ellos, implica también al pueblo aimara, yo soy aimara y estamos juntos a los indios de Perú y otros lugares de Latinoamérica. Pienso que esta lucha se va a agrandar, va a haber solidaridad de otros pueblos indios y naciones originarias. Ellos no están solos y vamos a hacer el trabajo político para internacionalizar el conflicto mapuche.

-¿A dónde piensa acudir?

-Hay organismos de derechos humanos internacionales, las Naciones Unidas, incluso está el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y habrá que moverlo para que se pongan a la altura de los mapuches...

-Pero la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) rechaza ese convenio...

-Ellos saben lo que hacen, yo no puedo decirles que depongan esa posición. Pero hay partes de ese convenio que sirven. En Bolivia se ha convertido en ley de la república



- Foto de La Nación.

Es llamado el mallku (cóndor en aimara) y en 1978 fundó el movimiento Túpac Katari que radicalizó en 1990 con el nombre de Ejército Guerrillero Túpac Katari.

El dirigente aimara asegura que promoverá la causa mapuche en los "cinco países en que todavía los indios somos mayorías, México, Ecuador, Guatemala, Perú, Bolivia".

Evo y Michelle

El dirigente aymara asegura que promoverá la causa mapuche en los "cinco países latinoamericanos en que todavía los indios somos mayorías, México, Ecuador, Guatemala, Perú, Bolivia... allá tenemos un indio, Evo Morales, en el Palacio de Gobierno y cada vez que él viene a Chile, él tranquilamente se reúne con la Presidenta Bachelet, y entonces podrían discutir sobre este aspecto y buscar una solución..."

-¿Va a pedirle a Morales que interceda ante Bachelet?

-Y no sólo con él, sino también voy reclamar en otras instancias. Tenemos un canciller (David Choquehuanca) que también es indio y entonces, quizás por esta vía se podría lograr algo. Yo no estoy en el Gobierno, no soy dueño del poder, pero ellos están ahí y podrían hacer una acción favorable a los hermanos mapuches. Por qué no decirle a Evo, mira, esta es la situación en la nación mapuche, donde luchan por recuperar su tierra y territorio, entonces como tienen amistad, hable de Presidente a Presidenta...

-Le queda poco tiempo

-Yo no veo una salida más apropiada, porque el Gobierno central parece que no da importancia, entonces no sé cómo están viendo arreglo, porque corren riesgo de que ellos puedan perecer, están en peligro de dar sus vidas por la sagrada causa mapuche, pero esto nos preocupa, porque somos humanos.

El Mallku

El líder indígena boliviano Felipe Quispe Huanca, de 65 años, también tiene su espacio ganado en Wikipedia. En la enciclopedia virtual se señala que es llamado el mallku (cóndor en aimara) y que en 1978 fundó el movimiento indio Túpac Katari (Mitka) que radicalizó en 1990 con el nombre de Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK) para refundar Bolivia por las vías de las armas. Aventura en que fue acompañado por Álvaro García, actual vicepresidente boliviano. Tras unos años en la cárcel dejó las armas y se postuló como Presidente de su país en 2002 y 2005, siendo derrotado en ambas oportunidades / **Azkintuwe**

* Gentileza www.lanacion.cl

Presos políticos Mapuche
61 días de huelga de hambre y continúa la represión



Los presos políticos mapuche cumplieron este martes 61 días en huelga de hambre, (la huelga comenzó el 10 de octubre 2007) mientras sus familiares alertaron sobre el riesgo de un traslado de los huelguistas a la cárcel de Temuco y anunciaron su intención de acampar junto a miembros de las comunidades, frente al recinto penitenciario de Angol, para oponerse a la medida. Según informaron los familiares de Jaime Marileo Saravia, Patricia Troncoso

Robles Juan Millalen Milla, Héctor Llaitul Carrillanca y José Huenchunao Mariñan, los condenados han decidido no salir por ningún motivo desde el módulo en que están reclusos, resistiendo el posible traslado con todas sus fuerzas y manteniendo sus demandas.



Aunque en el país y en los medios la palabra solidaridad se escucha cada vez más ante el pronto inicio de la Teleton, no se encuentra en los medios ni en voceros del gobierno referencia alguna a la situación que se vive en Angol, o en la Cárcel de Alta Seguridad. donde Waikilaf Cadin sobrelleva en solitario y sin apoyo de su familia (padre, madre y hermanos encarcelados en Temuco) la huelga de hambre. La vasta campaña internacional de adhesión a las demandas de libertad, con actos en diversos consulados y embajadas de Chile en el exterior, y cartas a la Presidenta Bachelet que llevan la firma de destacadas personalidades internacionales, artistas, políticos y organizaciones humanitarias como la Federación Internacional de Derechos Humanos FIDH, hace las veces de telón de fondo para el silencio mediático y oficial a nivel nacional.

Voces desde Canadá

El diario electrónico El Gong <http://www.gongaraucaania.cl/> informa hoy de una carta publicada en el diario canadiense Le Devoir, suscrita por ciudadanos de esa nación como Richard Desjardins, realizador de las películas "El pueblo invisible" y "El error boreal" y por Romeo Saganash director del Consejo indígena de los Cree, quienes convocan a la solidaridad con los presos políticos mapuches encarcelados por el estado chileno. Ellos se dirigen también al gobierno de Canadá pidiendo su intervención para revertir esta situación. La petición, que recién comenzó a circular en ese país del norte, ya tiene más de 300 firmas.

Sin embargo, lejos de acceder el gobierno a la demanda de poner fin a la represión en las comunidades mapuche, ello se ha redoblado. No es casual que en el país sea

la Comisión Ética Contra la Tortura –dirigida en la Novena Región por Juan Ayenao y Enrique Pérez- una de las organizaciones de Derechos Humanos que lidera la campaña de apoyo a las demandas de los presos políticos mapuche. En Concepción, el 16 de noviembre los presos políticos de ayer, organizados como Coordinadora de ex presos políticos, marcharon en demanda de libertad para los presos políticos de hoy. Desde los Tribunales hasta la nueva casa de la Intendencia y Gobierno Regional, ellos protestaron junto a cesantes, estudiantes secundarios y otros. Los oradores le dijeron al Gobierno que no aceptan que los agentes del Estado sean guardianes de los intereses de las transnacionales de la celulosa, de las mineras y forestales. En Santiago, en cambio, la movilización hacia el cerro Welén (Santa Lucía) fue ferozmente reprimida, impidiéndose marchar a los manifestantes, que se han convocado nuevamente para este miércoles 28 de noviembre con rayados en avenidas como Grecia, de la comuna de Peñalolén que cuenta con numerosa población de origen mapuche.

El fin de la militarización

Cuando los presos en huelga piden el fin de la militarización de las comunidades, se refieren a hechos como el que ocurrió en la madrugada del pasado 23 de noviembre. A las cuatro de la mañana se produjo un nuevo allanamiento en Temucucui (comuna de Ercilla) con las mismas características (disparos, armas largas) que los operativos realizados en dictadura cuando se buscaba a "extremistas".

Los comuneros denuncian que la señora Verónica Millanao Cañío, quien se recuperaba de una reciente intervención quirúrgica fue sacada violentamente de su cama provocándole una grave hemorragia de sus heridas. La policía no mostró órdenes relacionadas con el operativo.

En declaración pública, dirigentes de la comunidad se refieren a una información publicada por La Segunda on line, en la que se decía que uno de los ex lautaristas -condenado a través de los medios de comunicación como autor del homicidio del carabinero Moyano – habría buscado refugio en la comunidad, cuestión que los mapuche desmienten absolutamente. Agregan que "estas acusaciones responden a la práctica desarrollada por el Estado chileno de deslegitimar y criminalizar nuestras justas reivindicaciones de Derechos Territoriales y Políticos que nos asisten como Pueblo mapuche". Sostienen que los niños, ancianos y mujeres de la comunidad viven amenazados por las constantes irrupciones policiales.

Huenchullán ya se levantó

Este ensañamiento se comprueba a través de otro episodio represivo, ocurrido el 19 de Noviembre del 2007, cuando otro miembro de la comunidad, Omar Huenchullan fue detenido. El Capitán de carabineros Diego Rojas Daydi lo esperaba a la entrada de Ercilla y sin darle a conocer el motivo de su detención, lo llevó completamente amarrado a la comisaría local. Recién entonces el oficial consultó si había ordenes de detención en su contra, y al no existir éstas, lo derivó al cuartel policial de Collipulli. Allí el fiscal Ricardo Traipe le informó que existía una orden de detención del año 2004, por el supuesto delito de amenazas contra Rene Urban, cuyo fundo linda con la comunidad de Temucucui.

Sin embargo, entre 2004 y la fecha, el comunero (cuyo apellido, Huenchullan, figura en la canción de nuestra amada Violeta Parra, "Arauco tiene una pena", que también se llama "Levántate Huenchullán") ha sido detenido en varias ocasiones por el mismo motivo, y condenado por una causa similar el año 2005. Estuvo preso el 2006.

Posteriormente, al ser allanado el bus en que viajaba junto a otros miembros de su comunidad recibió dos balazos en las piernas, quedando postrado por varios meses. En esa oportunidad el operativo policial también lo dirigió el Capitán Rojas, pero este hecho de violencia no fue jamás investigado. Al contrario, el comunero fue formalizado por "desorden público", y deberá enfrentar un nuevo juicio. Ha debido concurrir a diversas audiencias este año, y en la última oportunidad lo había hecho acompañado del ex Juez Juan Guzmán.

Arauco tiene una pena

Violeta Parra, año 1960:

Arauco tiene una pena que no la puedo callar,
son injusticias de siglos que todos ven aplicar,
nadie le ha puesto remedio pudiéndolo remediar.
Levántate, Huenchullán.

Un día llega de lejos hueycufe conquistador,
buscando montañas de oro, que el indio nunca buscó,
al indio le basta el oro que le relumbra del sol.
Levántate, Curimón. .

Entonces corre la sangre, no sabe el indio qué hacer,
le van a quitar su tierra, la tiene que defender,
el indio se cae muerto, y el afuerino de pie.
Levántate, Manquilef

Adónde se fue Lautaro perdido en el cielo azul,
y el alma de Galvarino se la llevó el viento Sur,
por eso pasan llorando los cueros de su kultrún.
Levántate, pues, Callfull.

Del año mil cuatrocientos que el indio afligido está,
a la sombra de su ruca lo pueden ver lloriquear,
totora de cinco siglos nunca se habrá de secar.
Levántate, Callupán.

Arauco tiene una pena más negra que su chamal,
ya no son los españoles los que les hacen llorar,
hoy son los propios chilenos los que les quitan su pan.
Levántate, Pailahuán.

Ya rugen las votaciones, se escuchan por no dejar,
pero el quejido del indio ¿por qué no se escuchará?
Aunque resuene en la tumba la voz de Caupolicán,
levántate, Huenchullán.



Huelga de apoyo a los Presos políticos mapuches 2007 11 30

HUELGA DE HAMBRE EN PARROQUIA DE CAÑETE * CHILE EN APOYO A LOS PRESOS POLITICOS MAPUCHE

COMUNICADO PUBLICO DE APOYO A LA HUELGA DE LOS PRESOS POLITICOS MAPUCHES

A la nación mapuche, al pueblo chileno y a la comunidad internacional declaramos lo siguiente:

- Hoy miércoles 28 de noviembre, las cinco comuneras y un lamuen, nos encontramos realizando una huelga de hambre en la parroquia de cañete. Lo cual se inicio el miércoles 21 del presente mes, por lo que llevamos ya 8 días de movilización, con el único fin de ir en apoyo de los presos políticos mapuche, que están recluidos en la cárcel de Angol, quienes a su vez también se encuentran en una huelga de hambre, por mas de 50 días.

Esta movilización nace al interior de las comunidades en conflicto de la provincia de Arauco, con el propósito de exigir al estado chileno la libertad inmediata de nuestros lamuen que se encuentran injustamente procesado y condenados. A se les aplico la ley antiterrorista en forma arbitraria y sin ningún fundamento de base, única y exclusivamente por alzar su voz y luchar por sus derechos y por su pueblo nación-mapuche.

- Las condiciones en la cual nos encontramos actualmente nos están afectando y deterioran poco a poco nuestro estado fisico.

Algunas de nosotras presentan enfermedades de base, tales como, déficit de proteína C e hipertensión, hasta ahora hemos perdido un peso promedio de 6,5%, presentando diversas patologías, siendo las que predominan: cefalea, náuseas, mareos, pérdida de la concentración, piel seca, dolor abdominal, entre otros.

Sin embargo esto no aminora nuestras ganas de mantenernos firme en nuestra decisión y de manera indefinida esta huelga, aguardando con urgente espera una pronta solución y un pronunciamiento de parte del gobierno chileno. Debemos hacer hincapié en que nuestra salud a medida que pasan los días van empeorando y no podemos esperar más, ni tampoco nuestros lamuen de Angol, que ya se encuentran en un estado crítico.

- Hacemos un llamado a los grupos de apoyo mapuche y no mapuche y las distintas agrupaciones sociales, así como sindicatos, gremios, etc. A pronunciarse y apoyar nuestra justa-lucha como pueblo-nación mapuche.
- Libertad a los presos políticos mapuche.
- Fin a la militarización en las comunidades mapuche.

KOM LOB MAPUCHE WEUWAIN!!!

Desde Arauco, territorio mapuche

Comuneras mapuche en huelga de hambre

Mercedes Huenchunao
Nelida Huenchunao
Rosa Coronao
Maria Santis
Valentina Peralta
Julio Nahuelhual

HUELGA DE HAMBRE MAPUCHE.

Entrevista a Iván Llanquileo desde la cárcel El Manzano

Red de Apoyo a las Comunidades Mapuche en Conflicto. 19 noviembre 2007



Tras dos meses en prisión preventiva en la cárcel El Manzano, Iván Llanquileo

Antileo, longko de la comunidad Juana Millahual del sector Rucañanko, mantiene su dignidad como legítimo dirigente mapuche a la espera de los resultados que arroje la investigación en su contra. Fue detenido en su propia casa a orillas del lago Lleu Lleu el pasado 31 de septiembre, en un enorme operativo ordenado por la fiscalía de Cañete, el que contó con personal de fuerzas especiales de carabineros, Gope y el servicio de inteligencia policial. Allanaron cinco casas, donde fue también detenida su hermana María Llanquileo solo mientras se finiquitaba una causa pendiente. El lunes 15 de octubre, el longko y padre de tres hijos, adhiere a la huelga de hambre iniciada por los pu weichafe mapuche recluidos en la cárcel de Angol, con el objetivo de exigir al estado chileno la libertad inmediata a todos los presos políticos mapuche y el fin a la militarización y represión a las comunidades que se mantienen en lucha por sus legítimas reivindicaciones políticas y territoriales. Al cumplir 20 días en huelga de hambre líquida, Iván Llanquileo ha bajado 10 kilos de peso y ya siente mareos y dolores corporales. Espera la audiencia para revisión de medida cautelar que se realizará este viernes 09 en Cañete, de modificar la medida cautelar podría lograr su libertad. (Ivan Llanquileo fue puesto en libertad el día 09 de Noviembre, quedando con orden de arraigo dentro de la comuna. Marri chi weu!!!!!!!!!!!!!!!)

Por otro lado, es necesario denunciar las precarias condiciones de reclusión que debe soportar. Duerme en el piso, solo sobre una colchoneta, sin que se haga el menor intento por remediar esta condición. Además, está expuesto a los constantes asaltos y peleas que originan los reos de otros módulos, en los que siempre resultan muchos heridos. Esta situación demuestra el afán político de la justicia chilena en castigar y hostigar a quienes defienden su cultura y resisten el atropello que el mismo estado ejerce contra nuestro Pueblo.

Esta entrevista fue realizada por la Red de Apoyo a las Comunidades Mapuche en Conflicto, durante la visita del día domingo 04 de noviembre de 2007.

Qué significa ser Longko de una comunidad Mapuche ¿Tiene alguna validez ante el estado chileno?

La figura de longko, junto a la de machi y werken, corresponde a la forma tradicional que tienen los mapuche para organizarse en comunidad. La machi es la encargada del aspecto espiritual y el werken es el portavoz. El longko esta encargado de coordinar la organización interna de la comunidad y de sus relaciones exteriores. Hoy en día, en las condiciones de opresión del pueblo mapuche, ser longko implica también llevar adelante la lucha contra las transnacionales que destruyen nuestro territorio y que amenazan nuestra vida y cultura. O sea, estar a la cabeza de una comunidad es una responsabilidad muy grande, ya que hay una pérdida de identidad y valores sumado a un constante awingkamiento de nuestra gente. En nuestra comunidad, hemos trabajado arduamente para reconstruirla territorial y espiritualmente.

Por otro lado, el estado chileno nunca ha reconocido nuestras autoridades tradicionales, porque esta resistencia cultural atenta contra la ley wingka. Por eso, es muy importante que los mapuche nos reconozcamos como Pueblo Nación.

Acerca de su organización, cómo actúa y qué es lo que la diferencia de otras organizaciones campesinas y/o mapuche.

Pertenezco a la Coordinadora Arauco Malleco, organización que levanta como bandera de lucha la autonomía, la libertad y el territorio para nuestro Pueblo. Para ello, impulsamos el control territorial y el trabajo productivo dentro de las tierras recuperadas. Nuestro accionar no es una forma de presionar a los organismos

estatales como la CONADI para negociar retazos aislados de tierra, sino que corresponde a una lucha de largo aliento que sentará las bases para recuperar nuestro territorio ancestral y volver a ser un pueblo libre.

La diferencia con organizaciones campesinas es que nosotros no aspiramos solo a tierras para sembrar y comer, sino que nosotros queremos Territorio. Queremos un lugar limpio donde desarrollar en comunidad nuestra espiritualidad, lo que implica la erradicación de los monocultivos de pino, de las mineras y pesqueras contaminantes, de las hidroeléctricas y geotérmicas que llenan los bolsillos de unos pocos.

La diferencia con otras organizaciones mapuche es que nosotros pensamos que nuestra espiritualidad y cultura debemos vivirla y desarrollarla en conjunto a la recuperación de tierras. Si no es así, es solo folklore étnico.

¿Cuál es su situación como preso político?

Mi encarcelamiento tiene que ver con una persecución política de parte del estado chileno en complicidad con los capitalistas extranjeros. Estoy preso por ser dirigente de mi pueblo y de mi comunidad y por defender nuestra vida, la madre tierra, el lago LLeu LLeu y nuestro entorno natural. El enemigo busca un pretexto para encarcelarme inventando un montaje donde supuestamente habrían encontrado un fusil M-16 en una casa de la comunidad distante a más de dos kilómetros de mi propia casa. Pero lo que no cuentan es que durante el allanamiento en que fui detenido, el personal de inteligencia y el Gope me robaron herramientas de trabajo tan básicas como hachas, machetes y mi motosierra.

Nos puede contar cómo se ha dado el proceso de recuperación de tierras hasta hoy, y en particular en su comunidad.

Los mapuche, desde la invasión militar chilena a nuestro territorio, nunca hemos dejado de reclamar nuestras tierras. Es así que durante el gobierno de Allende, se nos devuelve una parte del territorio usurpado. Luego, con el dictador Pinochet, se nos vuelve a quitar estas tierras y se crea la ley de fomento forestal que permite plantar con pino a las actuales empresas forestales y se les paga el 75% de los costos de plantación. Luego, con motivo de los 500 años del "descubrimiento de América", se genera un movimiento mapuche que comienza las tomas simbólicas de fundos. Pero es solo en el año 1997 que se pasa a otra etapa en la lucha mapuche que consiste en entrar a un fundo, trabajar, defenderlo y en definitiva ejercer control territorial.

En el caso de mi comunidad Juana Millahual, el proceso de recuperación de tierras se inicia en el año 1995 después de un largo proceso judicial que no dio ningún resultado. Después de 12 años de incompetencia judicial chilena decidimos que ese no era el camino y con mucho corazón y un poco de miedo al romper con el legalismo, decidimos recuperar, con una familia al principio, un primer fundo de 250 hectáreas que ha estado en manos de la forestal Mininco. Estas 250 hectáreas formaban parte de un total de 10 000 hectáreas que habían sido robadas a mi abuela Juana Millahual por los colonos wingka y que fueron traspasados sucesivamente a distintos dueños hasta llegar a las forestales de la actualidad.

¿Qué proyecto pretenden desarrollar los empresarios wingka en el LLeu LLeu hoy?

Además de las empresas forestales, hay intereses de las empresas mineras por el rico territorio en minerales, lo que hace muy apetitoso el lago LLeu Leu para los capitalistas sin que les importe el daño ambiental y ecológico en el lago más limpio de América.

Lo que pretenden es explotar minerales como el escandio o el vanadio, que son muy escasos en el mundo, es por eso que están utilizando todo su poder estratégico para poder comenzar a trabajar en nuestro territorio y particularmente en nuestra comunidad. Pero nosotros no dejaremos que este proyecto capitalista con la protección del estado chileno invada nuestro territorio y destruya nuestros

recursos.

Históricamente, ¿cómo el estado chileno ha usurpado el Territorio Mapuche?

Recién después de dicha "independencia" los mapuche perdimos nuestras tierras. Nuestro Pueblo fue el único que resistió y que ganó la guerra contra los españoles en el continente sur. Esto llevó a la corona española a reconocer como frontera natural el río Bio Bio. Al sur del Bio Bio se desarrolló el Pueblo Mapuche como un pueblo soberano y libre. Luego, es el estado chileno que invade militarmente nuestro wallmapu en una guerra de exterminio llamada Pacificación de la Araucanía. Ocuparon desde entonces nuestro territorio para rematar las tierras a inmigrantes europeos y les brinda todo su apoyo con su aparato policial y judicial hasta el día de hoy.

¿Cuál es la respuesta del estado chileno frente a la lucha del pueblo nación mapuche por su territorio ancestral?

Represión y persecución que incluso ha costado la vida a varios peñi, y muchos resultando heridos. También ha costado la clandestinidad o la cárcel a varios de nosotros. Y al mismo tiempo dinero y regalías para quienes se arrodillan ante el gobierno chileno.

El 18 de septiembre pasado, un denominado grupo de empresarios mapuche desfiló en la parada militar y también existe un partido mapuche, el Wallmapuwen. ¿Usted cree que pueden llegar a representar los intereses del pueblo mapuche?

No, por ningún motivo. Aquellos que se prestaron para la parada militar, de mapuche tienen solo el apellido. Ellos piensan como empresarios simpatizantes del sistema neoliberal que está destruyendo el Territorio Mapuche.

El Wallmapuwen es una expresión política partidaria ajena a nuestra cultura. Contribuye, como todas las organizaciones que legitiman al gobierno y sus instituciones, a la destrucción de la tradición cultural nuestra, awingkando más a los hermanos que les siguen y buscando a la vez capitalizar y traicionar la lucha de Nuestro Pueblo.

¿Por qué esta en huelga de hambre?

Porque es la única forma de denunciar junto a otros peñi los montajes de que hemos sido objeto para nuestro encarcelamiento, y al mismo tiempo lograr nuestra libertad.

Por otro lado, exigimos que cese la militarización del territorio mapuche por parte de las Fuerzas Armadas chilenas. Porque nuestra libertad como presos políticos mapuche debe ser también la libertad de nuestro Pueblo.

Carta Abierta a la Nación Mapuche, al pueblo chileno y a la comunidad internacional.

Nosotros los Presos Políticos Mapuche en huelga de hambre en la cárcel de Angol, en conjunto con nuestros familiares y comunidades queremos expresar a ustedes lo siguiente:

1. Como ya es de conocimiento público hemos iniciado una movilización consistente en una huelga de hambre de carácter líquida e indefinida. Nuestras demandas para deponer esta actitud consiste básicamente en los siguientes puntos:

- La exigencia de libertad de todos los Presos Políticos Mapuche de las distintas cárceles del Estado chileno.

- La desmilitarización y fin a la represión hacia las comunidades movilizadas por sus derechos políticos y territoriales. A su vez la exigencia de finalizar con los montajes políticos judiciales en contra de dirigentes mapuche.

2. Queremos indicar que quienes participamos de esta movilización somos legítimos representantes del procesos de lucha territorial y política que llevan a delante nuestras comunidades, las que se han posicionado como comunidades en conflicto en el marco de la confrontación entre nuestro Pueblo Nación Mapuche con el Estado chileno. Dicha confrontación se da porque el estado protege los intereses del empresariado que despoja nuestro territorio en perjuicio de nuestro pueblo. Es en este contexto donde se ha venido dando una fuerte intervención de la administración gobernante, que incluye políticas sociales asistencialistas y desestructurantes de nuestro mundo mapuche y una fuerte política represiva hacia las comunidades movilizadas, que incluye la persecución de sus organizaciones y dirigentes, cuestión que ha traído consigo la violación de nuestros derechos más elementales.

3. Que producto de la represión a nuestro pueblo, que se ha agudizado en el último tiempo, hemos tenido que pagar el costo por asumir la representación del proceso de lucha de nuestras comunidades. Son innumerables los casos en los que nuestro pueblo ha sido agraviado y golpeado, expresión de ello son nuestros mártires, presos, perseguidos, allanamientos masivos en las comunidades y militarización de las zonas en conflicto, lo que incluye numerosos contingentes de carabineros apostados en las zonas de Lleu Lleu, Ercilla, Vilcún, Chol Chol, Traiguen y Alto Bio Bio; e inclusive la presencia de campamentos de fuerzas especiales completamente equipadas con gran dotación vehicular, armamento y equipos tecnológicos.

A lo anterior se suma la presencia de personal especializado en materia de inteligencia e infiltración, más el actuar de grupos paramilitares privados, como por ejemplo: Comités de Vigilancia Rurales y las Brigadas de Combate de Incendio de las Forestales, las cuales cuentan con expertos en lucha contrainsurgente.

Esta es la situación que se vive en el territorio mapuche con innumerables casos de atropello, muchos de los cuales no se han podido denunciar y han quedado en la más absoluta impunidad, como casos de torturas y terrorismo de estado. Frente a lo anterior instamos a que se conforme una comisión de observadores que den cuenta de esta realidad y tomen las medidas necesarias para poner fin a este estado de represión.

4. Que a su vez señalamos que llevamos una década, en que permanentemente tenemos presos políticos mapuche en las cárceles chilenas. Actualmente somos 18 hermanos encarcelados, por tanto:

DENUNCIAMOS A TODO EL MUNDO QUE CHILE ES EL ÚNICO PAÍS DE AMÉRICA DONDE SE PERSIGUE Y ENCARCELA A LEGÍTIMOS MAPUCHE, MIEMBROS DE UN PUEBLO ORIGINARIO ANCESTRAL QUE LUCHA POR SUS DERECHOS COMO TAL:

Que nuestra calidad de rehenes del Estado Chileno queremos reivindicar nuestra condición de Preso Político Mapuche, pues nuestra lucha es eminentemente política y recoge las demandas históricas de nuestro Pueblo Nación.

5. Queremos dejar en claro que la movilización que llevamos adelante cuenta con el

respaldo de nuestras comunidades movilizadas y en conflicto. Por lo tanto, se expresa nuestra vinculación directa con la lucha de estas, lo que nos da la calidad de Pu Werken y Pu Weichafe de nuestro pueblo, lo que asumimos con orgullo.

- Somos prisioneros del Estado chileno por haber participado de los procesos de recuperación territorial y política de nuestras comunidades y por ser representantes de expresiones de control territorial y autonomía de la lucha de nuestro pueblo.
- Somos rehenes del Estado Chileno por llevar adelante los planteamientos ideológicos y políticos de las organizaciones que se han dado en nuestras comunidades para dar mayor calidad a la lucha de la Nación Mapuche.
- Somos prisioneros del Estado Chileno por ser parte de la resistencia y la reconstrucción de nuestro pueblo.

POR ÚLTIMO QUEREMOS SEÑALAR QUE LOS MOTIVOS DE NUESTRA HUELGA SON ABSOLUTAMENTE VALIDOS Y DICEN RELACIÓN CON NUESTRA REALIDAD Y LA DE NUESTRO PUEBLO, UN PUEBLO QUE SE RESISTE A DESAPARECER, UN PUEBLO QUE ESTÁ EN MARCHA, UN PUEBLO QUE BUSCA SU JUSTA LIBERACIÓN.

Agradecemos el apoyo de nuestros pu peñi, pu lamieng, y de todas aquellas personas y organizaciones que solidarizan con nuestra causa, pues tarde o temprano esta solidaridad posicionará la lucha de la Nación Mapuche en el ámbito de la resistencia internacional junto a todos los pueblos oprimidos del mundo, a quienes saludamos con fuerza y rebeldía.

A ustedes nuestros hermanos y a los pueblos que luchan contra la opresión.

¡Marichiweu!

¡Weuwain!

¡Amulepe taiñ weichan!

Patricia Troncoso Robles Jaime Marileo Saravia Juan Millalen Milla José Huenchunao Mariñan Héctor Llaitul Carrillanca

Desde la cárcel de Angol, Walmapuche, Noviembre 11 del 2007.



En Santiago también se han realizado marchas en apoyo a los huelguistas.

Huelga de hambre: serios incidentes en penal de Angol
LN. 3 de diciembre de 2007

Con disparos, personal de Gendarmería debió repeler a manifestantes que impidieron el traslado a un recinto asistencial de los comuneros mapuches que hoy cumplen 53 días sin ingerir alimentos.

Durante la mañana de ayer, personal de Gendarmería de la IX Región pretendía trasladar a los comuneros mapuches que están realizando un prolongado ayuno en el penal de Angol.

Sin embargo, según informó el portal electrónico de la zona Diario El Gong, al llegar hasta el penal la patrulla que pretendía llevar hasta el Hospital de Angol a José Huenchunao, Juan Millalén y Jaime Marileo, se encontraron con que desconocidos habían instalado fuertes cadenas en las puertas del recinto carcelario.

Las autoridades penitenciarias ordenaron cortar los candados con herramientas especiales, hecho que fue resistido a pedradas por particulares que se encontraban en las afueras del penal.

Al percibir el peligro que corrían sus compañeros, los vigilantes del muro perimetral dispararon en seis oportunidades contra los manifestantes, sin que afortunadamente se registraran heridos. Sólo la llegada de un fuerte contingente policial evitó que los acontecimientos pasaran a mayores y cerca de mediodía retornó una aparente calma hasta el lugar.

LUCHA CONFRONTACIONAL

El 10 de octubre pasado cinco comuneros -José Huenchunao, Juan Millalén, Jaime Marileo, Patricia Troncoso y Héctor Llaitul- iniciaron una huelga de hambre exigiendo la revisión de sus procesos judiciales y el fin del "hostigamiento policial" a comunidades como Temucuicui y otras de la IX Región.

Los cinco ayunantes están o estuvieron vinculados a la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), la más radical de las organizaciones mapuches que en sus comunicados se define como "revolucionaria, anticapitalista y libertaria que busca la liberación del Pueblo mapuche a través de la fuerza social organizada y que se expresa en la lucha confrontacional con el Estado y el capitalismo".

Con esa filosofía, a partir de diciembre de 1997, una serie de atentados incendiarios contra las empresas forestales que se han expandido en la región instalando plantaciones de pino que secan las napas subterráneas que abastecen de agua a las comunidades.

A pesar de que ningún incendio produjo pérdidas de vida -la única víctima fatal es Alex Lemún (17), muerto en un incidente con Carabineros en noviembre 2002-, la Justicia calificó los ataques como "terroristas" y les aplicó la Ley Antiterrorista, creada durante la dictadura militar, lo que endureció fuertemente las penas.

RECURSO DE PROTECCION

Durante la maña de hoy se espera que la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Temuco resuelva sobre el recurso de protección interpuesto por Gendarmería para ser autorizados, incluso, al uso racional de la fuerza y obligar a los comuneros a deponer la huelga y salvarles la vida.

Navarro llama al gobierno a reaccionar por huelga de hambre de presos mapuches
LT 30/11/2007 16:09

Los denominados Presos Políticos Mapuches fueron condenados por la Ley Antiterrorista creada bajo el gobierno militar.

El senador del Partido Socialista (PS), **Alejandro Navarro**, llamó al gobierno a intervenir por la huelga de hambre que presos mapuches sostienen hace 50 días, asegurando que "La Moneda no puede dejarlos morir".

La huelga, iniciada por Jaime Marileo Saravia, Patricia Troncoso Roble, Juan Millalén Milla, Héctor Llaitul Carrillanca y José Huenchunao, a causa de la aplicación de la Ley Antiterrorista creada bajo el gobierno militar, ha hecho perder más de 15 kilos de peso a los autocalificados Presos Políticos Mapuches (PPM).

Ante la situación, el senador socialista expresó que "no aprobamos la huelga como método, pero comprendemos a los presos, pues su causa es noble. Los presos no necesitan que los obliguen a comer como medida de fuerza, sino que se reconozca que son presos injustamente condenados, y que los procesos tienen vicios, que no se respetó el debido proceso".

A lo anterior, Navarro recordó que "en 2006 presentamos un proyecto de ley que otorgaba beneficios especiales a los presos mapuches, utilizando la misma técnica legislativa por la cual se liberaron a los presos por delitos políticos durante la dictadura, delitos comunes y no de sangre, pero ese proyecto de ley no logró los votos suficientes", remarcando que el envío de un proyecto similar este año no ha recibido carácter de urgencia de parte del Gobierno.

INDICACIONES ONU

La Organización de Naciones Unidas (ONU), durante 2003 y 2004 emanó dos informes que recomiendan el buen trato a los indígenas. De esta manera, el documento del relator especial, Rodolfo Stavenhagen, y otro del Consejo Económico y Social del ente, precisan la revisión de los casos de este tipo.

Frente a dicha recomendación, y la intención de Chile por ser miembro permanente del Consejo de Derechos Humanos (DD.HH.), Navarro argumentó que "el Gobierno no puede dejar morir a los presos mapuche. Si mueren, el Estado será responsable y no puedo entender cómo queremos tener un escaño en la Comisión de la ONU, si no hemos cumplido con sus recomendaciones en orden a liberar a los presos mapuches. Chile no califica si queda este punto pendiente".

Finalmente, el senador llamó a los indígenas a "hacerse presentes en el Congreso, a llenar las graderías de las cámaras, a hacer 'lobby', como lo hacen las grandes empresas por sus intereses privados, a parlamentar y urgir a sus congresistas, a elevar solicitudes al Gobierno. Ha llegado el momento en que los indígenas no dejen todo entregado a sus parlamentarios y a La Moneda".

Lamentan silencio del gobierno chileno ante huelga de hambre mapuche

Published: 6, 2007 at 6:33 PM

SANTIAGO, Chile, dic. 6 (UPI) -- El Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas lamentó el "silencio" del Gobierno chileno ante la huelga de hambre de presos mapuches.

El ayuno lo protagonizan desde hace más de 50 días un grupo de comuneros mapuches recluidos en la cárcel de Angol en la Región de la Araucanía, quienes en algunos casos han perdido ya 15 kilos de peso.

El Observatorio manifestó que con su acción los comuneros "que las referidas autoridades han hecho uso abusivo del poder punitivo del Estado para reprimir las acciones de protesta social del Pueblo Mapuche y desactivar sus organizaciones por la vía del encarcelamiento de sus líderes".

Los comuneros, que se encuentran recluidos en la cárcel de Angol, enfrentan condenas o procesos judiciales por infracción a la Ley Antiterrorista, promulgada durante la dictadura militar.

Latam/Reporte

Corte acoge recurso de protección a favor de mapuches en huelga de hambre

Fredy Palomera. LT. 15/11/2007 13:16

Se evita que los ayunantes José Huenchunao, Héctor Llaitul, José Marileo, José Millalén y Patricia Troncoso tengan perjuicio en su salud.

La presentación hecha por Gendarmería de un recurso de protección a favor de los cinco comuneros mapuches y una activista que mantienen una huelga de hambre hace un mes en la cárcel de Angol, fue aceptado por la Corte de Apelaciones de Temuco.

La información fue confirmada por el seremi de Justicia, Chrisitán Dulansky, quien explicó que la medida fue presentada para evitar perjuicios mayores en la salud de los ayunantes, José Huenchunao, Héctor Llaitul, José Marileo, José Millalén y Patricia Troncoso, quienes tomaron la medida de presión para exigir la libertad de todos los presos políticos mapuches, la desmilitarización de zonas rurales donde hay comunidades indígenas y la restitución de tierras.

La autoridad de Justicia dijo que si bien el recurso ya fue aceptado, debe quedar a firme toda vez que existen posibilidades de que los propios mapuches apelen de la resolución.

Mientras tanto y de no existir apelaciones, se instruiría a que el Servicio Médico Legal realice los exámenes necesarios a los ayunantes y a partir de esos resultados se instruya a Gendarmería para adoptar las medidas pertinentes.

Mapuches retoman movilizaciones en la Novena Región

Fredy Palomera. LT 05/11/2007 14:50

Comuneros reivindican la propiedad de un fundo, mientras que universitarios apoyan huelga de hambre.

Dos movilizaciones paralelas por parte de mapuches marcaron el inicio de la semana en la Novena región, luego que comuneros se tomaran un fundo particular en la comuna de Lautaro reivindicando la propiedad del mismo, mientras que estudiantes universitarios indígenas y simpatizantes de la causa mapuche se instalaron en el hall de la rectoría de la Universidad de La Frontera, apoyando el ayuno que realizan dirigentes de la Coordinadora Arauco Malleco, encasillados en Angol.

La primera manifestación la llevan a cabo indígenas de la comunidad Coliqueo, quienes demandan la propiedad que está en manos de la sucesión Figueroa. El dirigente, Aquiles Coliqueo, dijo que ya intentaron por todas las vías administrativas recuperar el predio, pero que ante la tardanza decidieron ejercer esta medida de presión.

Los estudiantes universitarios, en tanto, exigen mayor atención a los huelguistas, entre los cuales se encuentran José Huenchunao, Héctor Llaitul, José Cariqueo y Patricia Troncoso, quienes presentarían graves deterioros en su salud debido a los más de 20 días que llevan en ayuno.

Según fuentes policiales, en ambos casos se estaba a la espera de las órdenes correspondientes para realizar los desalojos.

Por su parte, en el Hospital Regional de La Araucanía permanece internada la condenada longo, Juana Calfunao, quien sufrió una descompensación que obligó su traslado al centro asistencial donde se repone satisfactoriamente. La mujer purga una condena de tres años dictada hace una semana en juicio oral por atentado contra dos fiscales, a quienes se les agredió en plena audiencia en el Juzgado de garantía de Temuco.

Adherentes a causa mapuche se tomaron catedral de Concepción

Angela Neira. LT. 03/12/2007 19:05

La medida fue una señal de protesta por la huelga de hambre que mantienen los comuneros mapuches en la cárcel de Angol.





Monseñor Ezzati habló con los manifestantes y aseguró que la iglesia está haciendo todo lo posible para que el conflicto llegue a buen puerto.

Por más de cinco horas, seis jóvenes adherentes a la causa mapuche se tomaron la Catedral de Concepción, en señal de protesta por la huelga de hambre que mantienen los comuneros en la cárcel de Angol y para pedir la mediación del arzobispo, monseñor Ricardo Ezzati.

Pasado el mediodía, unos 30 adherentes iniciaron una marcha por el centro de la ciudad para protestar por la condición de los comuneros que ya cumplen 54 días en huelga de hambre al interior de la cárcel, presentando algunos de ellos complicaciones.

La marcha se desarrolló por el centro penquista, llegando hasta la catedral, donde procedieron a tomársela, cerrando sus puertas e instalando en las afueras pancartas y letreros a favor de la causa mapuche.

Rubén Rivas, uno de los adherentes, dijo que adoptaron la medida de fuerza debido al estado de salud de los comuneros que se mantienen detenidos y para pedir la mediación de la iglesia entre ellos y el gobierno.

Tras cinco horas, monseñor Ricardo Ezzati accedió a hablar con los jóvenes para expresarles que la iglesia y sus obispos se encuentran realizando gestiones en el caso, "para lograr ojalá soluciones viables y pacíficas".

Manifestó no compartir la actitud de los jóvenes, debido a que la toma de una catedral, "es un acto indebido, especialmente en este caso, porque yo he dialogado con los dirigentes que me vinieron a ver el viernes, y junto con los obispos, hemos iniciado una tramitación para presentar la situación de los presos mapuches y para solicitar que de alguna manera se pueda dialogar sobre su solicitud humana".

Tras conversar con los adherentes, los seis jóvenes que se mantenían al interior del templo salieron de forma pacífica.

Autorizan traslado de mapuches en huelga de hambre
2007 12 07

En votación unánime la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Temuco, IX Región, autorizó a Gendarmería internar en un recinto hospitalario, si así lo ameritan, a cinco comuneros mapuches en huelga de hambre desde el 10 de

octubre pasado. José Huenchunao, Héctor Llaitul, Florencio Marileo, Juan Millalen y Patricia Troncoso mantienen el prolongado ayuno en el penal de Angol, en rechazo a las sentencias dictadas en su contra por infracción a la Ley Antiterrorista.



Huelga de hambre de Presos Políticos Mapuches (PPM): 51 días

La Nación 29 DE NOVIEMBRE DE 2007

Más de 15 kilos de peso ya han perdido los cinco comuneros mapuches -Jaime Marileo Saravia, Patricia Troncoso Roble, Juan Millalén Milla, Héctor Llaitul Carrillanca y José Huenchunao- que permanecen en huelga de hambre hace 51 días en la cárcel de Angol.

El crítico estado de salud en que, según sus familiares se encuentran actualmente, llevó ayer al ex juez Juan Guzmán a reunirse con el ministro del Interior, Belisario Velasco, a quien solicitó la urgente intervención del Ejecutivo en favor de los cinco huelguistas, quienes purgan draconianas penas, ya que se le aplicó la Ley Antiterrorista promulgada durante la dictadura militar, motivo por el cual ellos se consideran como presos políticos mapuches (PPM).

Aunque el ex magistrado planteó al titular de Interior que el Gobierno evalúe presentar una moción que permita aplicar una amnistía general a los PPM acusados de conductas terroristas, el ministro Velasco sólo se habría comprometido a designar dentro de las próximas 48 horas un mediador para que

inicie gestiones tendientes a que los comuneros puedan deponer la prolongada huelga de hambre.

El actual decano de Derecho de la Universidad Central también pidió al secretario de Estado el fin de "la militarización de la Araucanía", cuyas comunidades denuncian ser víctimas de un constante hostigamiento de parte de la policía uniformada, pero también advirtió que el inicio del diálogo entre representantes del Gobierno y los comuneros tiene que darse en un clima serio y de respeto, "no puede haber actuaciones violentas y deben desarrollarse reuniones pacíficas"

CODEPU

Poco antes del encuentro en La Moneda el abogado Federico Aguirre, de la Corporación de Defensa de los Derechos del Pueblo (Codepu) criticó la "pasividad del Gobierno" ante las peticiones de los mapuches que se encuentran en prisión. Aguirre señaló que las demandas de los huelguistas son el término de la criminalización de la protesta social mapuche, la revisión de las condenas por la Ley Antiterrorista y el otorgamiento inmediato de los beneficios carcelarios de quienes se encuentren en condiciones de acceder a ellos. "El Estado chileno no puede permanecer impasible antes estas reivindicaciones, más cuando la jurisdicción internacional (la Comisión Interamericana de Derechos Humanos) ha acogido a tramitación las demandas

Mapuches en Huelga de Hambre: Sexto Comunicado Público

por Presos Políticos Mapuche (Angol, Chile) 03 DE DICIEMBRE DE 2007

Los Presos Políticos Mapuche recluidos en la cárcel de Angol, informamos al Pueblo Nación Mapuche y a la comunidad internacional lo siguiente:

- Que hoy viernes 30 de noviembre del 2007 cumplimos 51 días en huelga de hambre, demandando nuestra libertad así como la libertad de todos los Presos Políticos Mapuche que están en las distintas cárceles del estado chileno, a su vez, exigimos la desmilitarización de las zonas en conflicto, que afecta a las comunidades movilizadas por sus derechos políticos y territoriales.
- Que a estas alturas de la huelga, nuestro estado de salud se ha deteriorado significativamente producto de la abrupta baja de peso, con consecuencias graves, registradas en síntomas de mareos, problemas visuales, afecciones a riñones y endo vasculares. Situación que ha afectado más a quienes padecen enfermedades anteriores.
- Que de acuerdo a informes médicos, inclusive de gendarmería, hemos llegado a una etapa crítica de la huelga, por lo que el tribunal de Temuco ha resuelto aplicar medidas en función de resguardar nuestras vidas, lo que incluiría, traslados a recintos hospitalarios e inyección de suero a la fuerza.
- Que frente a estas medidas, hemos decidido mantenernos unidos y resistir a cualquier imposición a la que se nos someta, en la firme decisión de llevar esta movilización hasta lograr nuestras demandas.

- Dejamos en claro que a la fecha, aún no ha existido el más mínimo pronunciamiento de parte de las autoridades, del gobierno en particular, a quien hemos emplazado desde el principio por que se haga parte directamente e intervenga por una solución real y efectiva a nuestras demandas, que por ser temas político judiciales, competen al ejecutivo. Esto a pesar que ciertos sectores (como la iglesia) se estén pronunciando para mediar en la solución de este conflicto.

- A lo anterior, también queremos denunciar, la fuerte represión de que han sido objeto todas aquellas expresiones de lucha Mapuche que nos han acompañado en esta movilización. En particular de las comunidades movilizadas, así como de las organizaciones Mapuche urbanas que muy dignamente han salido a manifestar su apoyo a la huelga, situación que ya ha registrado cientos de innumerables detenciones y apaleos.

- Por ultimo, hacemos nuevamente un llamado a nuestro Pueblo a seguir en alerta frente a los próximos sucesos en relación a esta movilización.

A todos, WEUWAIÑ KA MARICHIWEU.
Presos Políticos Mapuche - Angol.

Cuarto Comunicado Público de los Presos Políticos Mapuche en huelga de hambre

por Presos Políticos Mapuches 06 DE NOVIEMBRE DE 2007

Los mapuche que estamos en huelga de hambre desde el pasado 10 de octubre en la cárcel de Angol, comunicamos a la nación mapuche y a la comunidad nacional e internacional nuestra actual situación:

1. Hoy martes 6 de noviembre alcanzamos los 27 días en una huelga de hambre líquida y de carácter indefinido, lo que ha implicado una considerable baja de peso que fluctúa entre los 12 y 15 kilos en cada uno de nosotros. Nuestra condición física ha empeorado notablemente manifestándose a través de dolores de riñones, mareos, dolores estomacales, problemas de presión arterial, de vista, entre otras secuelas.

2. Sin embargo, seguimos resistiendo y volvemos a insistir al estado chileno nuestras legítimas demandas.

- Libertad inmediata a todos los Presos Políticos Mapuche encarcelados por el Estado Chileno.

- Desmilitarización de las zonas en conflictos y fin a la represión de las Comunidades Mapuche.

3. Por otro lado, queremos denunciar y dejar claro a la opinión pública la nula voluntad por parte del gobierno de acercarse a trabajar las demandas a través de algún personero o mediador que interceda para dar fin a esta injusta situación de prisión política que nos aqueja.

4. Es por ello, que emplazamos al estado chileno para que se pronuncie de manera urgente en el ámbito público y directo reconociendo que tiene prisioneros políticos mapuche, anulando el juicio Poluco-Pidenco y

suspendiendo los violentos allanamientos en las comunidades de nuestro territorio.

5. Finalmente, agradecemos a todos los que nos han apoyado y llamamos nuevamente a nuestro pueblo mapuche, trabajadores obreros, estudiantes, pobladores, intelectuales y a todo aquel oprimido que comparta nuestra causa, a sumarse con más fuerza a las jornadas de movilizaciones que hemos convocado para conseguir la libertad.

EN MEMORIA DE LEMUN ASESINADO POR EL ESTADO CHILENO
!!!MARICHIWEU!!!

PATRICIA TRONCOSO ROBLES
JAIME MARILEO SARAVIA
JOSE HUENCHUNAO MARIÑAN
HECTOR LLAITUL CARRILLANCA
JUAN MILLALEN MILLA

Martes 6 de Noviembre de 2007, cárcel de Angol, IX Región, Chile.

* Fuente: ***Red de Apoyo a las Comunidades Mapuche en Conflicto***

Declaración: Inminente traslado a Temuco de PP mapuches en Huelga de Hambre por Familiares de los PP Mapuche (Chile) 23 DE NOVIEMBRE DE 2007

INFORMATIVO N°2

Angol, Viernes 23 de Noviembre de 2007 Los familiares y voceros de los Presos Políticos Mapuche en Huelga de Hambre en la Cárcel de Angol, ante el inminente traslado, por parte de Gendarmería, de estos, hacia Temuco, comunicamos a la Nación Mapuche, al Pueblo Chileno y a la comunidad internacional lo siguiente:

Que nuestros familiares han decidido, a partir de hoy, no salir por motivo alguno desde su modulo, pues, corren el riesgo, que al igual que la huelga anterior, a través, de un engaño, fueron capturados a la fuerza y trasladados hacia la Cárcel de Temuco.

Que nuestros familiares han decidido resistir a dicho traslado con todas las fuerzas, que aun les quedan, pese a la huelga de ya 44 días.

Que, por lo tanto, los familiares y comuneros, apostados, en las afueras de la cárcel, también nos opondremos a dicha acción. Hacemos un llamado a todos nuestros peñi y lamniem a venir a Angol a acampar en las afueras de la Cárcel y a resistir juntos este traslado, el que puede ocurrir en cualquier momento, y que lo único que persigue es obligar a nuestros familiares a deponer la huelga de hambre, por la fuerza y sin respetar su decisión, hasta cumplir con los objetivos la huelga.

Libertad a todos los presos políticos mapuche

Desmilitarización y fin a la represión de las comunidades que luchan por sus derechos territoriales y políticos

!!!Weuwaiñ!!!

"Son luchadores políticos: les asiste el legítimo derecho a luchar por su sobrevivencia como pueblo"

por Organizaciones de DD.HH. 31 DE OCTUBRE DE 2007

***El mapuche que lucha no es delincuente.
El mapuche que lucha no es terrorista.***

DECLARACION PÚBLICA

- Las organizaciones y agrupaciones abajo firmantes, convocados en torno a la Huelga de Hambre sostenida por un grupo de Presos Políticos Mapuche, que hoy cumplen 21 días de movilización, estimamos un deber dirigirnos a las autoridades políticas chilenas y exigir de ellas un inmediato pronunciamiento y acción, que ponga fin a la prisión política mapuche y a toda forma de represión política del movimiento social mapuche, en particular la militarización de las tierras en proceso de recuperación o conflicto.
- No sólo nosotros, sino múltiples instancias nacionales e internacionales han considerado que el Estado chileno ha incurrido en graves atentados a los derechos fundamentales de los mapuche en su decisión de hacer de los procesos penales un instrumento más de represión política, mediante la utilización de la ley antiterrorista, de testigos sin rostro, de testigos pagados y de hacer de la persecución de los mapuche una forma de ascenso dentro del poder judicial y el Ministerio Público.
- La existencia de condenas y encausamientos en contra de los mapuche, por ejercer el legítimo derecho de luchar por su sobrevivencia como pueblo, sustentados en procedimientos viciados, nos hace sostener, sin vacilaciones, que estamos frente a una nueva forma de prisión política, que nos repugna en la conciencia, como personas y organizaciones que trabajamos por la vigencia de los derechos humanos en nuestro país.
- Exigimos que se adopten de inmediato las medidas que permitan la libertad de los Presos Políticos Mapuche, tales como, reforma al Código Penal, que adecue la legislación antiterrorista a la normativa internacional, de manera que nunca más un atentado contra la propiedad, pueda ser calificado de terrorista; ejercicio de la facultad de indulto presidencial; que se garanticen los beneficios carcelarios y el término de toda otra forma de represión del justo movimiento mapuche por la recuperación de sus derechos individuales y colectivos.
- El Estado de Chile es responsable ante la comunidad nacional e internacional de esta situación de emergencia y del riesgo de vida en que se encuentran los huelguistas, por haber llevado las cosas a este nivel de opresión y desesperanza, desatendiendo las legítimas demandas sociales y políticas del pueblo mapuche.

Organismos Nacionales

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos AFDD
Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos AFEP
Agrupación Nacional de Ex - Presos Políticos de Chile
Asamblea Nacional de Derechos Humanos
Capítulo Chileno de la Coordinadora Bolivariana
Centro de Salud Mental y Derechos Humanos. CINTRAS
Colectivo de Familiares y Compañeros de los 119.
Comando Unitario de Organizaciones Nacionales de Ex - Prisioneros Políticos y Familiares de Chile.
Comisión Ética Contra la Tortura. CECT
Comité de Derechos Humanos KAMARIKUN Chile
Coordinador de Derechos Humanos de los Colegios Profesionales de Chile
Corporación de Derechos Ciudadanos SEAL
Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo. CODEPU.
Corporación HUMANAS
Equipo Jurídico de Apoyo Presos Políticos Mapuche
Programa de la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia.
Fundación PIDEE.

Organismos Internacionales

Asociación Pro Derechos Humanos Perú APRODHE
Centro Nicaragüense de Derechos Humanos CENIDH
Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos CMDPDH

Santiago, 31 de octubre de 2007.-
dhmapuche@yahoo.es

COMUNICADO PUBLICO

22 de octubre de 2007, cárcel de Angol.

Los Presos Políticos Mapuche de Angol: José Huenchunao, Héctor Llaitul, Jaime Marileo, Patricia Troncoso y Juan Millalen, los cuales llevan 12 días en huelga de hambre, emitieron hoy su tercer comunicado público en donde reafirman sus demandas y manifiestan el endurecimiento de la huelga de hambre. "Descartamos otras reivindicaciones como la firma del convenio 169 de la O.I.T o el reconocimiento constitucional", recalca el documento.

Los presos políticos Mapuche recluidos en la cárcel de Angol comunicamos a la comunidad nacional e internacional lo siguiente:

Que hoy lunes 22 de octubre, cumplimos 12 días en huelga de hambre, con una baja de peso de 9 kilos como promedio. Que nuestros objetivos en esta movilización son:

1° Libertad inmediata a todos los presos políticos mapuche en las distintas cárceles chilenas.

2° La desmilitarización y fin a la represión hacia las comunidades movilizadas por sus derechos políticos y territoriales.

A su vez denunciamos los montajes políticos-judiciales en contra de dirigentes mapuche. Queremos dejar en claro que estas son nuestras demandas y no otras, como se ha expresado en la prensa, por lo que descartamos otras reivindicaciones como la firma del convenio 169 de la O.I.T o el reconocimiento constitucional, ya que por ahora estas no son nuestras demandas.

También queremos aclarar que no demandamos la revisión de la "Ley Navarro" que se tramitó el año pasado y de paso denunciamos que no resolvió absolutamente en nada nuestra situación.

Por lo anterior es que nuestras demandas están dirigidas directamente al poder ejecutivo para que intervenga e intermedie en una solución efectiva para la libertad de los presos políticos mapuche principalmente a través de los desprocesamientos de las causas.

En este sentido queremos dejar en claro que a la fecha no ha habido ningún acercamiento ni pronunciamiento de parte de alguna autoridad competente.

Por lo mismo es que anunciamos un endurecimiento de esta movilización, que como antes hemos señalado, cuenta con el respaldo de las comunidades en conflicto, del movimiento mapuche autónomo y de nuestras redes de apoyo en Chile y el extranjero.

Por último, agradecemos el apoyo de nuestro pueblo y sus organizaciones consecuentes, a las comunidades movilizadas y a los distintos grupos que apoyan la causa mapuche, a todos ellos

WEUWAIÑ- MARICHIWEU

PATRICIA TRONCOSO ROBLES
JAIME MARILEO SARAVIA
JOSE HUENCHUNAO MARIÑAN
HECTOR LLAITUL CARRILLANCA
JUAN MILLALEN MILLA

Dos Presos Mapuche solidarizan con Huelga de Hambre de PPM en cárcel de Angol y Concepción

por Presos Políticos Mapuche (Chile) 22 DE OCTUBRE DE 2007

Desde el 10 de Octubre los Presos Políticos Mapuche en la cárcel de Angol: Jaime Marileo, Patricia Troncoso, José Millalen, Héctor Llaitul y José Huenchunao iniciaron una huelga de Hambre / Con fecha 15 de Octubre desde la cárcel de Concepción se sumó el lonko Iván Llanquileo / A través de

dos comunicados públicos distintos, solidarizan Juan Carlos Huenulao, condenado al igual que la mayoría de los presos de Angol a 10 años y 1 día por Ley antiterrorista y a una millonaria indemnización a favor de Forestal Mininco; y Waikilaf Cadín Calfunao, en Santiago, preso y retenido inexplicablemente por larga data.

Victoria, 18 de octubre de 2007

COMUNICADO PUBLICO
Juan Carlos Huenulao Lielmil.

Desde el centro de Estudio y Trabajo (CET) de Victoria en la IX Región de la Araucanía; donde cumplo una condena de 10 años y 1 día y al pago de una multa de

\$ 24.964.798 millones de pesos de multa, a la Empresa Forestal Mininco; fui enjuiciado junto a varios hermanos mapuche, por el incendio al fundo Poluco Pidenco calificado como incendio terrorista aplicándonos la ley n° 18.314 (antiterrorista) heredada de la dictadura de Pinochet , a petición del Estado Chileno quien se hizo parte en la querrela por medio de la Gobernación Provincial Malleco Angol junto a la Empresa Forestal Mininco.

Denuncio que en el desarrollo de este juicio no existieron garantías para nosotros fuimos acusados por testigos falsos, sin rostro, carabineros, empresarios y guardias forestales ex miembros de aparatos represores de la dictadura.

Como mapuche reivindico la lucha por nuestro territorio ancestral usurpado que hoy esta en manos de las transnacionales y que nos pertenecen por derecho propio; estas Empresas que solo buscan explotar y lucrar los recursos naturales de nuestra ñuque mapu para aumentar su capital y poder económico en desmedro del pueblo mapuche, al que sumen en la pobreza y la miseria, con la complicidad del gobierno chileno

Desde la prisión en que me encuentro, sindicado como terrorista, estoy convencido que no lograran doblegar mi ideología de lucha y resistencia, ante el intento de dominación de parte del estado represor, que solo busca el exterminio de nuestro pueblo, por medio de la represión y militarización de nuestros lof, me pregunto ¿ quien es el terrorista ?

No somos los mapuches quienes salimos a provocar, es el estado quien avala la intromisión en nuestro territorio de quienes destruyen nuestra relación con la naturaleza al ejecutar proyectos sin respetar nuestra cosmovisión y tradiciones mapuche.

Tenemos el legítimo derecho a la defensa de nuestro territorio y luchar por la autodeterminación y autonomía como pueblo mapuche

Hoy en diversas cárceles, los presos políticos mapuche han iniciado una huelga de hambre para exigir la libertad de todos los presos políticos mapuche encarcelados por el estado chileno, la desmilitarización de las zonas en conflictos y el fin a la represión de nuestras comunidades, apoyo y me sumo a las demandas de mis lamieng, desde acá solidarizo con ellos y les envío futa newen.

Hago un llamado a todos los que conocen de nuestra resistencia y nuestra

lucha, a permanecer alertas ante el desarrollo de la movilización de las comunidades y los lamieng en prisión, llamo a manifestarse, solidarizar y unirse ante la delicada situación que hoy viven los presos políticos mapuche en huelga de hambre.

Juan Carlos Huenulao Lielmil
CET de Victoria.
IX Región Chile

COMUNICADO PUBLICO

Waikilaf Cadin Calfunao Santiago, 17 de Octubre de 2007

Desde la Cárcel de Alta Seguridad, pongo en conocimiento que a partir de las (0:0 hrs) del día Lunes 15 de Octubre, he dado inicio a una huelga de hambre indefinida por las reivindicaciones de las demandas como Pueblo Nación Mapuche y la persecución y problemática que afecta a mi comunidad JuanPaillalef por la denegación de justicia a los presos políticos mapuche como practica sistemática de parte del sistema judicial chileno, quien criminaliza y judicializa nuestra lucha en defensa de nuestro territorio ancestral y nuestros derechos; por los reiterados malos tratos, en contra de mis peñis y lamienes por parte de Gendarmería de Chile en los diversos centros de reclusión, como los sufridos por mi madre Juana Calfunao Paillalef y mi padre Antonio Cadin Huentelao, recludos en cárceles de la novena Región.

Por el abuso de poder ejercido por las instituciones del Estado Chileno en contra de mi familia, como cuando producto de una golpiza de carabineros, mi madre sufrió la perdida de un hijo que llevaba en su vientre, lo que fue denunciado, pero nunca aclarado por parte de las autoridades que corresponde.

Porque a poco tiempo de cumplir una condena injusta y arbitraria de 500 días de prisión efectiva sin beneficio alguno, donde el Estado de Derecho nunca existió en un juicio sin garantías, con mas de treinta testigos falsos ,varios de ellos sin rostro, o caracterizados, la mayoría miembros de carabineros, que aun así no pudieron comprobar los múltiples cargos en mi contra donde el principio de inocencia, la irreprochable conducta anterior nunca fueron considerados a la hora de enjuiciarme y condenarme ya que tenían de algún modo justificar su brutal accionar en mi contra, aplicando todo el rigor de la ley, como se acostumbra con los mapuches en Chile.

Denuncio que el séptimo juzgado de garantía de santiago, tomo amplio conocimiento de los apremios ilegítimos a los que fui sometido en mi traslado a Santiago, que el 13 de Julio del 2007; los propios magistrados verificaron las condiciones de máximo castigo a las que estuve sometido en la sección de máxima seguridad, donde soporte la tortura fisica y sicológica de un castigo impensado, y ser testigo del trato deleznable e inhumano de parte de gendarmería con la población penal donde fui recluido, junto a reos sociales de la más alta peligrosidad...solo por el hecho de ser mapuche.

Por el abuso de poder de parte del Ministerio de Obras Publicas (MOP) en calidad de cómplice de la usurpación de tierras de nuestra comunidad,

coludido con las Empresas Forestales, para el lucro particular, sin ninguna consideración, a nuestra cosmovisión y tradición ancestral como pueblo y nuestra relación con la naturaleza.

Exijo la renuncia del SEREMI de Justicia Cristián Dulansky Araya por su práctica genocida hacia el pueblo mapuche y por su evidente defensa del poder económico en la IX Región.

Exijo sea reconocida nuestra condición de presos políticos mapuche, pues nuestra lucha es en defensa de nuestros territorios usurpados y legítimos derechos como pueblo mapuche, lo que conlleva a pagar el alto costo de la represión, persecución y la injusta prisión para muchos mapuche que hoy están reclusos en las diversas cárceles en la IX Región y la relegación que hoy me afecta en la cárcel de alta seguridad en Santiago de Chile.

Denuncio ante el mundo que Chile no tiene estatura moral para obtener un cupo en el consejo de Derechos Humanos de la ONU!!! Sin antes dar cumplimiento a las recomendaciones del Comité de Derechos Humanos en su 89 periodo de sesiones efectuados en el mes de Marzo del 2007 en la sede de la ONU en la ciudad de New York...

Soy mapuche, miembro de un pueblo milenario anterior a la formación del Estado Chileno, que invadió y ocupó por la fuerza de sus armas el territorio mapuche en ese proceso fueron masacrados centenares de miles de nuestros hermanos; acto seguido se prosiguió a arrebatar su territorio para ser repartido entre los vencedores, declararon la tierra propiedad del fisco y parte de ellas fueron entregadas a gente no mapuche, nuestros hermanos sobrevivientes fueron confinados en pequeñas reducciones de tierra...desde entonces el Estado Chileno ha continuado con el genocidio a nuestro pueblo esta vez arrebatando sus medios de subsistencia; y a través de la pobreza hambre y miseria refuerza su dominación...

Tenemos razones de sobra para seguir luchando incansablemente por la libertad y autodeterminación de nuestro pueblo; nuestra resistencia proviene desde el alma de nuestro pueblo; jamás lograran vencer nuestra ideología mapuche...

Saludo y me adhiero al movimiento de las comunidades y los presos políticos mapuche pues nuestra lucha es justa y digna y la resistencia y defensa de nuestra autonomía es un derecho...que jamás lograran avasallar.

¡¡¡ Libertad y autodeterminación del pueblo mapuche !!!

¡¡¡ Libert@d a todos os presos políticos mapuche ... y del mundo !!!

Gendarmería interviene en huelga de hambre mapuche

Lucía Sepúlveda Ruiz

Fue acogido por tribunales de Temuco un recurso de protección interpuesto por Gendarmería de la Novena Región para evitar la muerte de los huelguistas y forzar el fin de la huelga de hambre de los presos políticos mapuche (41 días a esta fecha). Patricia Troncoso, Juan Millalén, José Huenchunao, Jaime Marileo y Héctor Llaitul, se encuentran en una fase crítica, con un agudo deterioro de

salud y bajas de peso que van entre los 15 a 20 kilos, según informaron hoy sus familiares y voceros de las comunidades de origen de los Presos Políticos Mapuche.

El 21 de noviembre las comunidades mapuche de la zona de Angol realizarán una marcha a las diez de la mañana desde el cruce Huequén a la cárcel de Angol, mientras en Santiago diversas organizaciones han convocado a una marcha hacia el cerro Welen (Santa Lucía) a las 19.30 horas. Las actividades forman parte de las acciones programadas para la denominada “cuarta jornada de protesta general” en apoyo a la huelga de hambre de los presos políticos mapuche, a realizarse ese día.

“Insensible y obstinada”

En declaración pública, los voceros –entre los cuales están Angélica Ñancupil y Pamela Pessoa - denuncian la actitud de la Presidenta Bachelet como “insensible y obstinada”. Agregan que “no se ha hecho el más mínimo esfuerzo de acercar posiciones frente al justo emplazamiento de los huelguistas”, hecho que atribuyen al “evidente compromiso del gobierno chileno con el empresariado capitalista que día a día nos despoja de nuestros territorios, y arremete en contra de nuestras comunidades”. Reiteran las demandas al ejecutivo para lograr caminos que conduzcan a la libertad de los Presos Políticos Mapuche, y al retiro inmediato de las fuerzas especiales de carabineros emplazadas en sus territorios, que son las demandas de los huelguistas.

En el comunicado los familiares y voceros afirman que hasta el momento ninguna personalidad ha ofrecido su mediación como garante de solución a este conflicto. Dada esa situación llaman a continuar “presionando con fuerza para establecer los mecanismos adecuados que permitan una salida digna a este conflicto”. A nivel internacional diversos organismos de derechos humanos han dirigido misivas al gobierno chileno demandando respuesta a las peticiones de los huelguistas, y recordando las irregularidades registradas en los juicios por los cuales han sido encarcelados los comuneros mapuche.

Otras manifestaciones de apoyo registradas en Temuco y Valdivia han debido enfrentar una severa represión policial. Ocho estudiantes mapuche fueron detenidos en una protesta pacífica convocada por universitarios que residen en el **Hogar We Liwen**. La manifestación se desarrolló en pleno centro de Valdivia. Carabineros interrumpió la actividad en apoyo a los presos en huelga. En Temuco, en tanto, medio centenar de policías allanaron el Hogar Pelontuwe de manera sorpresiva el pasado jueves sin mostrar ninguna orden policial y aduciendo la búsqueda de un arma.

CHILE: LLEVAN YA MÁS DE 40 DÍAS DE PROTESTA
Los huelguistas de hambre mapuche en fase crítica
Álvaro Hilario / Chile

Desde el 10 de octubre, cinco presos políticos mapuche reclusos en la prisión de Angol mantienen una huelga de hambre indefinida. Días más tarde otros

dos presos se sumaron a la protesta. Su estado de salud empeora.

Patricia Troncoso, Jaime Marileo, José Huenchunao, Héctor Llaitul y Juan Millalen son los cinco presos políticos mapuche, que comenzaron la huelga de hambre indefinida que no dejarán hasta que vean cumplidas sus reivindicaciones: “libertad inmediata de todos los presos políticos mapuche; desmilitarización y fin de la represión hacia las comunidades movilizadas por sus derechos políticos y territoriales”. El 15 de ese mes, se sumaron a la protesta Iván Llankileo y Waikilaf Cadin desde el penal de Manzano y la cárcel de máxima seguridad de Santiago respectivamente. Mientras las manifestaciones de apoyo se suceden en América y Europa, el Gobierno de la socialista Michele Bachelet sigue obviando la protesta mapuche.

La huelga de hambre viene a responder a los montajes judiciales y a la represión con que son castigadas las comunidades que osan pelear por la recuperación de sus tierras ancestrales. Todos los huelguistas mantienen relación con la Coordinadora de comunidades en conflicto Arauco- Malleco (CAM), que desde su nacimiento, en 1996, ha recuperado 30.000 hectáreas de las manos de empresas forestales (Arauco, Mininco) y latifundistas (Luchsinger). Esta lucha ha situado a la CAM en el punto de mira del Estado chileno, quien comparte intereses económicos estratégicos con estas empresas.

Todos los huelguistas -excepto Iván Llankileo, en espera de juicio y que quedó en libertad el 9 de noviembre, con orden de arraigo dentro de la comuna- fueron condenados a penas que van de cinco a diez años de cárcel, acusados de producir “incendios terroristas”. Según denuncian los activistas mapuche, las pruebas en las que se han sustentado las acusaciones son confesiones obtenidas bajo tortura o basadas en declaraciones de testigos sin rostro que, afirman, son coaccionados o comprados. Cuando habían alcanzado la segunda semana de huelga, el deterioro físico de los presos era evidente, habiendo perdido todos ellos más de nueve kilos de peso. La situación es más grave en los casos de Patricia Troncoso y Jaime Marileo, quienes ya sostuvieron el pasado año una huelga de hambre de 63 días de duración. Superado el mes de ayuno, los huelguistas ya han señalado que están dispuestos a endurecer la protesta.

En el quinto comunicado emitido y difundido por la ex presa Angélica Ñancupil, los presos han señalado que se negarán a ser trasladados a un centro asistencial. “No aceptarán el traslado -dijo Ñancupil- porque han sido víctimas de montajes y procesos viciados”. Hospitalizar a los presos -con más de 40 días en huelga- es la opción por la que apuesta la cárcel de Angol, tras acoger la Corte de Apelaciones de Temuko un recurso de protección presentado por la Gendarmería para salvaguardar la integridad física de los huelguistas. La decisión parece tener como base un informe médico elaborado en Santiago por la Dirección Nacional de Prisiones. A pesar de la prolongada huelga de hambre llevada a cabo por los presos en Angol, nuevas detenciones golpean a comunidades mapuche. El 19 de noviembre fue detenido en la ciudad de Ercilla el comunero Omar Huenchullan, dirigente de la comunidad de Temukuikui de Malleko.

Asimismo, según denuncian medios mapuche, el 21 de noviembre, una marcha en apoyo a los huelguistas en la capital, Santiago, fue duramente reprimida por carabineros con el resultado de 33 personas detenidas -entre ellas 15 mujeres y dos menores de edad-. Según un manifestante, “hemos venido a una acción

pacífica y ni siquiera salíamos a la calle y abruptamente nos reprimieron y tomaron presos a muchos. Aquí se violan derechos”.

Declaración de Vícam: "defenderemos con nuestra vida a la madre tierra"

Hermann Bellinghausen (EcoPortal). 04 NOVIEMBRE 2007 www.ecoport.net

"Nunca había sido tanta la destrucción y la estupidez de los gobiernos, la brutalidad contra tierras y gentes. La rebelión que sacudirá América no repetirá caminos y pasos de otras", expresa el Subcomandante Marcos.

Vícam, Sonora, 14 de octubre. La rebelión que sacudirá el continente no repetirá los caminos y pasos de otras que cambiaron el curso de la historia, proclama esta noche el subcomandante Marcos en la ceremonia de clausura del Encuentro de los Pueblos Indígenas de América. "Cuando amaine el viento que somos", agrega, "habrá un nuevo tiempo en que seremos todos los colores".

Tras saludar en lenguas yoreme, castellana e inglesa, y tomando palabras de la tradición yaqui, Marcos manifiesta ante la concurrencia, que se ha duplicado esta noche en Vícam Estación: "Las cuatro ruedas del carruaje del dinero están rodando de nuevo sobre el camino de la sangre y el dolor de los pueblos del continente", en la que él llama "la guerra más larga en la historia de la humanidad, que lleva ya 515 años". La que se conmemora cada 12 de octubre.

Esta guerra reproduce ahora "los tiempos y métodos de las grandes encomiendas y las grandes haciendas, de la época en que las coronas de Europa se impusieron a sangre y fuego". Se refiere a la represión que usa ejércitos y fuerzas paramilitares, "igual que en tiempos de la Conquista", para eliminar poblaciones enteras.

"Sin embargo, algo ha cambiado: nunca antes había sido tanta la destrucción y la estupidez de los gobiernos, la brutalidad contra tierras y gentes". Porque, señala el delegado zapatista, "ocurre que están matando al mundo". Se dice que es "democracia electoral" aquello con que los "mandones" hacen el "negocio" de llevar el mundo a la catástrofe. Allá arriba "no hay esperanza para los pueblos indios".

En este encuentro, "la memoria ha sido el hilo invisible que une a nuestros pueblos", expone Marcos, y concentra la causa de sus luchas en una sola palabra, que viene del origen de los hombres: "libertad". Es lo que quieren los pueblos, prosigue, "y no puede existir sin justicia ni democracia". Confía en que habrá "un mundo sin mandones", algo que "parece imposible" hoy.

Crece despojo de tierras, denuncian

A su vez, el rarámuri Francisco Palma lee la declaración final del Encuentro de Pueblos Indios de América. Se dirige contra la arrogancia del poder, pues el despojo de tierras y recursos de los pueblos "crece día con día". Pero, añade,

"también crecen la resistencia y la indignación de los pueblos".

Los 570 delegados de 67 pueblos indígenas, procedentes de 12 naciones americanas, asentaron a su vez, en la Declaración de Vícam: "Somos descendientes de los pueblos, las naciones y tribus que primeramente dieron nombre a estas tierras; que nos nacimos de nuestra madre tierra y mantenemos un respeto sagrado hacia quien nos provee de la vida y nos guarda en la muerte; en consecuencia manifestamos ante el mundo entero que defenderemos y cuidaremos con nuestra vida a la madre tierra". Se refieren al "dolor sufrido por el ataque de los invasores, apoyados en falsos argumentos de exclusividad cultural y arrogante presunción civilizatoria, con el fin de de despojar nuestros territorios, destruir nuestras culturas y desaparecer a nuestros pueblos".

Los participantes en el encuentro proclaman su derecho histórico a la libre autodeterminación, "respetando las diferentes formas que para el ejercicio de esta decidan nuestros pueblos, según su origen, historia y aspiraciones". Asimismo, rechazan "la guerra de conquista y exterminio capitalista impuesta por las empresas trasnacionales y los organismos financieros internacionales en complicidad con las grandes potencias y los estados nacionales".

Expresan rechazo a "la destrucción y el saqueo de la madre tierra mediante la ocupación de nuestros territorios para la realización de actividades industriales, mineras, agroempresariales, turísticas, de urbanización salvaje e infraestructura, así como la privatización del agua, la tierra, los bosques, los mares y las costas, la diversidad biológica, el aire, la lluvia, los saberes tradicionales y todo aquello que se nace en la madre tierra".

Se oponen "a la certificación de tierras, costas, aguas, semillas, plantas, animales y saberes tradicionales de nuestros pueblos con el propósito de privatizarlos", y rechazan la ocupación y destrucción de centros y lugares sagrados, así como la mercantilización de su cultura. También rechazan el megaproyecto Escalera Náutica o Mar de Cortés y la construcción de la carretera costera dentro del territorio yaqui.

El encuentro ratifica su rechazo a las Olimpiadas de Invierno de 2010 "en territorio sagrado, robado a la nación Tortuga con el fin de instalar pistas de esquiar en Vancouver, Canadá".

Denuncia que la guerra de conquista y exterminio capitalista "agudiza como nunca la explotación de los integrantes de nuestros pueblos en las plantaciones y maquiladoras, o como migrantes en ciudades o países lejanos, donde son contratados en las peores condiciones, llegándose a casos de esclavitud y trabajo forzado".

Los rechazos se extienden a las grandes tiendas trasnacionales, "que despojan de los recursos económicos a las comunidades", y a las políticas neoliberales, que debilitan economías comunitarias y soberanía alimentaria y causan la pérdida de semillas nativas. Se comprometen a buscar la reconstitución integral de sus pueblos y fortalecer culturas, lenguas, tradiciones, organización y gobierno propios.

"Apoyados en nuestra cultura y visión del mundo, reforzaremos y recrearemos nuestras instituciones educativas propias, rechazando los modelos educativos que nos imponen los estados nacionales para exterminar nuestras culturas."

Se pronuncian contra "toda forma de represión hacia nuestros pueblos, expresada en la militarización y paramilitarización de nuestros territorios, el desplazamiento forzado, la deportación masiva, la imposición de fronteras para dividir y fragmentar, y el encarcelamiento y la desaparición de quienes luchan por las reivindicaciones históricas de nuestros pueblos".

Una "presencia" fuerte es la de los ausentes "presos políticos" indígenas. Algunos enviaron saludos desde El Amate (Chiapas) y Molino de Flores (Texcoco, en particular la mazahua Magdalena García Durán). "Estuvieron" los oaxaqueños de Loxichas, San Isidro Aloapam, la organización Vocal y otros miembros de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca; también los zapatistas presos en Tabasco, así como el líder lakota Leonard Peltier. Para todos se demandó libertad inmediata.

Los yaquis de Vicam y de otros pueblos acudieron desde la tarde en gran número a la clausura, en la cual se ofrecieron las tradicionales danzas del Venado y la Pascola. Así, cerca de 3 mil personas participaron en el momento culminante del encuentro.



COMUNICADO PUBLICO DE JUAN CARLOS HUENULAO LIELMIL

Victoria – 18 de Octubre 2007

Desde el Centro de Estudio y Trabajo (CET) de Victoria en la IX Región de la Araucanía, donde cumplo una condena de 10 años y 1 día y al pago de una multa de \$ 24.964.798 millones de pesos de multa, a la Empresa Forestal Mininco :

Fui enjuiciado junto a varios hermanos mapuche, por el incendio al fundo Poluco Pidenco calificado como incendio terrorista aplicandonos la ley n° 18.314 (antiterrorista) heredada de la dictadura de Pinochet, a petición del Estado Chileno quien se hizo parte en la querrela por medio de la Gobernación Provincial Malleco Angol, junto a la Empresa Forestal Mininco.

Denuncio que en el desarrollo de este juicio no existieron garantías para nosotros fuimos acusados por testigos falsos, sin rostro, carabineros, empresarios y guardias forestales ex miembros de aparatos represores de la dictadura.

Como mapuche reivindico la lucha por nuestro territorio ancestral usurpado que hoy esta en manos de las transnacionales y que nos pertenecen por derecho propio; estas empresas que solo buscan explotar y lucrar los recursos naturales de nuestra ñuque mapu para aumentar su capital y poder economico en desmedro del pueblo mapuche, al que sumen en la pobreza y la miseria, con la complicidad del gobierno chileno.

Desde la prision en que me encuentro, sindicado como terrorista, estoy convencido que no lograran doblegar mi ideología de lucha y resistencia, ante el intento de dominacion de parte del estado represor, que solo busca el exterminio de nuestro pueblo, por medio de la represion, y militarizacion de nuestros lof, me pregunto ¿ quien es el terrorista ?

No somos los mapuches quienes salimos a provocar, es el estado quien avala la intromisión en nuestro territorio de quienes destruyen nuestra relacion con la naturaleza al ejecutar proyectos sin respetar nuestra cosmovisión y tradiciones mapuche.

Tenemos el legitimo derecho a la defensa de nuestro territorio y luchar por la autodeterminacion y autonomia como pueblo mapuche.

Hoy en diversas carceles, los presos politicos mapuche han iniciado una huelga de hambre para exigir la libertad de todos los presos politicos mapuche encarcelados por el estado chileno, la desmilitarización de las zonas en conflictos y el fin a la represion de nuestras comunidades, apoyo y me sumo a las demandas de mis lamieng, desde aca solidarizo con ellos y les envio futa newen.

Hago un llamado a todos los que conocen de nuestra resistencia y nuestra lucha, a permanecer alertas ante el desarrollo de la movilización de las comunidades y los lamieng en prisión, llamo a manifestarse, solidarizar y unirse

ante la delicada situación que hoy viven los presos políticos mapuche en huelga de hambre.

JUAN CARLOS HUENULAO LIELMIL, CET DE VICTORIA, IX REGION CHILE.

!!! LIBERTAD Y AUTONOMIA AL PUEBLO MAPUCHE !!! !!! LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS MAPUCHE !!!

!!! MARRICHIWEUUUUU !!!

Gendarmes repelen a disparos a mapuche en las afueras de la cárcel de Angol.

por Redchem (Chile) 03 DICIEMBRE 2007

Seis fueron los disparos que realizaron funcionarios de gendarmería para disuadir a los familiares y amigos de los presos políticos Mapuche en las inmediaciones de la cárcel de Angol. El hecho se generó producto de un candado que los manifestantes habrían puesto en el portón del recinto para impedir que trasladaran a los huelguistas a la asistencia pública de la misma comuna.

Estos minutos de extrema tensión se vivieron ayer a partir de las 11:15 de la mañana en el primer portón de la cárcel, cuando un grito mapuche salió desde el interior de un carro de Gendarmería que iba con los presos al Hospital de Angol. La alerta, provocó que los cerca de treinta familiares que se encontraban acampando fuera del recinto corrieran al portón y lo cerraron por fuera con una gruesa cadena y candado, para evitar que los mapuches - que llevan 53 días en huelga de hambre- fueran llevados al centro médico.

Fue ahí, cuando la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios procedió a cortar el candado con una herramienta conocida como “Napoleón”, que recibieron algunos pedrazos desde el exterior, lo que motivó a efectuar los disparos con municiones de goma antimotines.

Tensión

Todo duró cerca de 30 minutos, hasta que una de las voceras de los presos mapuches, Angélica Ñancupil, ingresó a conversar con ellos. Ahí supieron que sólo se iba a trasladar al Hospital a tres y que ellos estaban de acuerdo, por lo que los manifestantes retiraron el candado y la cadena del portón.

Después de casi una hora de tensión, los huelguistas Jaime Marileo, José Huenchunao y Juan Millalen fueron llevados al Servicio del Hospital de Angol, recinto médico donde como medida de seguridad se cerraron todas las puertas de accesos mientras los presos estaban en su interior.

Esta situación fue recibida con sorpresa por cerca de 300 personas que no podían ingresar a visitar a sus familiares enfermos y no sabían qué ocurría.

“Por la fuerza”

Posteriormente, Angélica Ñancupil sostuvo que los familiares pensaban que se iban a trasladar por la fuerza a los 5 presos mapuches y por eso cerraron el portón, situación que ocurrió en la huelga anterior, según dijo.

Finalmente señaló que la gente tenía que entender que los presos mapuches “son producto de una lucha social de un pueblo oprimido que trata de

sobrevivir, y de una persecución política, y por lo mismo recibieron penas desmedidas con la aplicación de la Ley Antiterrorista que los mantiene presos en Angol”.

Mesa de negociación.

A primeras horas de la mañana de hoy, llegó Humberto Lagos, abogado de DD.HH., sociólogo, teólogo (protestante) y profesor de Derecho indígena. Asesor además de la Secretaria Ministerial de la Presidencia.

Su propuesta coincidía con la de los Presos Políticos Mapuche en huelga de hambre. Es decir, instalar una mesa negociadora, solicitada por la Iglesia Católica para que el gobierno se sienta a conversar con los familiares y asesores jurídicos, entre otros.

Don Humberto no vino enviado por el Gobierno, pero en la moneda si estaban enterados de su visita a la cárcel de Angol. Su labor por tanto, será acercar posiciones. Mañana se reuniría con Monseñor Alejandro Goic, presidente de la Conferencia Episcopal, quien estaría muy interesado en el tema.

Se debe tener en cuenta que la gestión del ex juez Guzmán, es una vía paralela a la que hoy se inicia.

Domingo 2 de diciembre 2007

* Fuente: **Redchem**

Comuneras de Arauco cumplen 7 días en huelga de hambre por P.P.M..

Dentro de las innumerables acciones que se han llevado a cabo para ir en apoyo de los presos políticos mapuche recluidos en la carcel de Angol, el pasado miércoles 21 de noviembre cinco comuneras y un comunero iniciaron una huelga de hambre indefinida en las inmediaciones de la catedral de la comuna de Cañete, provincia de Arauco, VII región. Hoy cumplen 7 días y señalan su actual estado de salud afirmando su continuidad y llamando a la comunidad en general a continuar con las movilizaciones para conseguir la libertad.

COMUNICADO PUBLICO – 2007 11 17

A la nación mapuche, al pueblo chileno y a la comunidad internacional declaramos lo siguiente:

- Hoy miércoles 28 de noviembre, las cinco comuneras y un lamuen, nos encontramos realizando una huelga de hambre en la parroquia de Cañete, VIII región. La cual se inició el miércoles 21 del presente mes, por lo que llevamos ya 8 días de movilización, con el único fin de ir en apoyo de los presos políticos mapuche, que están recluidos en la cárcel de Angol, quienes a su vez también se encuentran en una huelga de hambre, por mas de 50 días. Esta movilización nace al interior de las comunidades en conflicto de la provincia de Arauco, con el propósito de exigir al estado chileno la libertad inmediata de nuestros lamuen que se encuentran injustamente procesado y condenados. A ellos se les aplicó la ley antiterrorista en forma arbitraria y sin ningún fundamento de base, única y exclusivamente por alzar su voz y luchar por sus derechos y por su pueblo nación-mapuche.
- Las condiciones en la cual nos encontramos actualmente nos están afectando y

deterioran poco a poco nuestro estado físico. Algunas de nosotras presentan enfermedades de base, tales como, déficit de proteína e hipertensión y hasta ahora hemos perdido un peso promedio de 6,5 kilos presentando diversas sintomatologías, como cefalea, náuseas, mareos, pérdida de la concentración, piel seca, dolor abdominal, entre otras. Sin embargo esto no aminora nuestras ganas de mantenernos firme en nuestra decisión y de manera indefinida en esta huelga, aguardando con urgente espera una pronta solución y un pronunciamiento de parte del gobierno chileno. Debemos hacer hincapié en que nuestra salud a medida que pasan los días van empeorando y no podemos esperar más, ni tampoco nuestros lamuen de Angol, que ya se encuentran en un estado crítico.

- Hacemos un llamado a los grupos de apoyo mapuche y no mapuche y las distintas agrupaciones sociales, así como sindicatos, gremios, etc. a pronunciarse y apoyar nuestra justa-lucha como pueblo-nación mapuche.
- Libertad a los presos políticos mapuche.
- Fin a la militarización en las comunidades mapuche.

KOM LOF MAPUCHE WEUWAIN!!!

Desde Arauco, territorio mapuche

Comuneras mapuche en huelga de hambre
Mercedes Huenchunao
Nelida Huenchunao
Rosa Coronao
Maria Santis
Valentina Peralta
Julio Nahuelhual

29 de Noviembre 2007

* Fuente: **Redchem**

Presos Políticos Mapuche de Angol, 30 días en huelga de Hambre

x *Hommodolars* 14.04.06 bastayaqueelyankimande@yahoo.es

TEMUCO: Barricadas en la UFRO por Presos Políticos Mapuche de Angol en huelga de hambre

Por cerca de tres horas unos cincuenta encapuchados combatieron contra la represión de carabineros para protestar contra la prisión política que aún persiste en las estrategias de la Concertación como forma de hostilizar y castigar a quienes en el "modelito económico" alzan la voz por los derechos del pueblo.

Entre bombas molotov y gases lacrimógenos, los compañeros enfrentaron a los desclasados de Fuerzas Especiales que desde su enajenación y como siempre, trataron de bloquear los intentos de los kumpas por mantener cortada la avenida Francisco Salazar, en las afueras de la Universidad de La Frontera.

El momento más álgido de la jornada, se vivió cuando una moto de los pakos fue alcanzada por una de las molo siendo ésta incendiada sin que ninguno de los compañeros cayera detenido.

Hoy en Angol, los lagmien Patricio Marileo, Jaime Marileo, Juan Carlos Huenulao y Patricia Tronocoso, cumplen un mes desde que iniciaron la huelga de hambre que exige la libertad inmediata de los Presos Políticos Mapuche y la revisión del fallo por "Incendio Terrorista al fundo Poluco Pidenco", por el cual fueron condenados a 10 años y un día más al pago indemnizatorio de 3.000.000 a la Forestal Mininco S.A.

Por ahora sólo resta sumarse a la campaña de solidaridad que se están llevando en Chile, así como en otros países, para mañana está fijada la marcha por los PPM en Temuco que saldrá a las 11:00 horas desde la plaza del hospital.

Lunes 17 de Abril: marcha en Buenos Aires por el día internacional de los presos políticos en la esquina entre Callao y Corrientes, habrá mención especial por la huelga de hambre que llevan los presos en Angol y la lucha contra la prisión política en Chile en general.

Jueves 13 de Abril: entrevista con el embajador de Chile en la ciudad de Estocolmo en Suecia, jueves 13 de abril de 2006.

Miércoles 12 de Abril:

Â" Acto artístico cultural solidario con los PPM en huelga de hambre, en la plaza Lautaro (Teodoro Smith) a las 12:00 hrs. En la ciudad de Temuko.

Â" Marcha por la libertad en Valparaíso a las 17:00 hrs, en avenida España (a la altura del Liceo Industrial)

Â" Manifestación de organizaciones en apoyo al Pueblo Mapuche, frente a la embajada de Chile en Francia.

Miércoles 12 de Abril: 30 días en huelga de hambre, "Solidaridad coordinada" manifestémonos en lugares públicos, con charlas, xawun, yeyipun, comunicados públicos, cartas, llamados a los PPM en huelga de hambre. (Envíen un texto sobre la actividad que desarrollen y fotos para publicarlas en web. A afappm@yahoo.es, familiaamigos_ppmapuche@yahoo.es)

Sábado 8 de Abril: Marcha en Santiago por los presos políticos mapuche que se

encuentran en huelga de hambre a las 11 HRS en la PLAZA LOS HÉROES.
Convocan organizaciones mapuche de Santiago.

Viernes 07 de abril: Se invita a apoyar en la lectura de sentencia que se realizará en el tribunal Oral en lo Penal de Angol, a las 15:15 hrs.

Jueves 06 de Abril: Meeting en Valparaíso, en la plaza victoria en solidaridad por los ppm.

Escribe a:

Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas en Ginebra, 58, Rue de Moillebeau 1211, Ginebra, Case postale 332.

Fax :+4122.734.52.97 TEL: +4122.919.88.00

E-mail: mission.chile@ties.itu.int Embajador Sr. Juan Martabit Scaff
juan.martabit@ties.itu.int

S.E. Michelle Bachelet Jeria, Presidenta de la República, Palacio de La Moneda, Santiago, Chile. T el: (+562) 690 40 20; tel: (+562) 699 03 94;

Sugerencias en línea: <http://www.gobierno.cl/contacto/contacto.asp>
www.presidencia.cl/

Isidro Solís Palma, Ministerio de Justicia, Morandé 107, Santiago Casilla 21, Santiago, Chile.

T el: (+562) 674 31 00; fax: (+562) 698 70 98 E-mail: minju@reuna.cl

Buzón electrónico de reclamación:

<http://www.minjusticia.cl/oirs/contacto.php>

Alejandro Foxley Rioseco, Ministerio de Relaciones Exterior, Catedral 1158, Santiago, Chile.

T el: (+562) 679 42 00 E -mail: minrel@minrel.cl, mingab@minrel.gov.cl

Reclamación en línea <http://www.minrel.gov.cl/webMinRel/contactenos.do>

Andrés Zaldivar Larrain, Ministerio del Interior, Palacio de la Moneda, Santiago, Chile. Tel:(+562) 690 40 00

DON ENRIQUE EDMUNDO TAPIA WITTING, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, COMPAÑÍA N° 1140 - 2° PISO. Santiago. Chile

Tel: (562) 873-5000 e-mail: cortesuprema@poderjudicial.cl

Con copia a:

Sr. Rodolfo Stavenhagen, Relator Especial sobre la situación De los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, OHCHR, United Nations, 1211 Geneva 10, Switzerland.

e-mail: pespiniella@ohchr.org - indigenous@ohchr.org Tel: +41 (0) 22- 9179413 /

Fax: +41 (0) 22 9179008

Sr. Pedro Vera, Oficial de Derechos Humanos para América Latina y el Caribe de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos,

UNOG-OHCHR, CH-1211 Geneva 10, Switzerland. e-mail: pvera-pineda@ohchr.org,

Tel: +41 (0) 22-9179013, Fax: +41 (0) 22-9179013

Benita Ferrero-Waldner, Comisaría europea de Asuntos Exteriores. Comisión europea B-1049, Bruselas, BELGICA.

¡Libertad a todos los presos políticos Mapuche víctimas del terrorismo de Estado! PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE DE ANGOL, 30 DÍAS EN HUELGA DE HAMBRE

Temuco: Siete mapuches detenidos tras encadenarse a intendencia

No más de diez minutos alzaron a estar encadenados a la Intendencia de la Novena Región los mapuche que protestaban por la falta de pronunciación por parte del gobierno regional ante la delicada situación que viven por estos días los cuatro presos mapuche en huelga de hambre desde hace un mes en la Cárcel de Angol.

Luego de la acción que terminó con enfrentamientos entre los protestantes y carabineros, los siete mapuche (tres mujeres y cuatro hombres) fueron detenidos por y trasladados hasta la Segunda Comisaría de Temuco donde permanecen hasta estos momentos.

Según los manifestantes indígenas, la idea de la protesta era entregar una carta al intendente de la Araucanía, Eduardo Klein, dirigida a la Presidenta Michelle Bachelet, así como denunciar el bloqueo de los medios de comunicación a la huelga de hambre de los presos mapuche de Angol y protestar contra la aplicación de la Ley Antiterrorista a comuneros.

Tanto en Valparaíso como en Santiago a nivel nacional, así como en Argentina, Canadá y Francia a nivel internacional, se están generando manifestaciones de apoyo en las calles y centros universitarios por la liberación de los presos.



Huelga de hambre de presos políticos mapuche de Angol

Comunicado 10 /OCTUBRE /2007

Desde el territorio mapuche Lleu-lleuche ,Arauco, denunciamos ante al opinión publica a nivel local , nacional e internacional lo siguiente :

Como comunidades en conflicto y lucha contra las empresas transnacionales llámense forestales , mineras , portuarias y otras ; reafirmamos nuestro real compromiso en ejercer el control territorial y autonomía mapuche , estamos convencidos que tarde o temprano conseguiremos la liberación de nuestra pueblo nación mapuche, resistiendo , luchando ,recuperando nuestro territorio histórico , repelando este maldito sistema capitalista anti humano , dejando muy en claro que nuestros planteamiento políticos e ideológicos serán materializados en territorio mapuche que hoy están en menos de los ricos dominantes del mundo .

Respaldamos en forma incondicional la decisión de huelga de hambre indefinida que han tomado nuestros peñi y ,lamien, presos políticos mapuche recluido en la cárcel de Angol , como en otras carcele del país . sabemos que este estado-gobierno está muy comprometido con los intereses de los capitalista del mundo, por lo tanto lo apoyan., no importándole destruir nuestra naturaleza , ríos , lago, nuestros recursos que tanto queremos como mapuche , sin embargo ni por mas que repriman , persigan , procesen ,condenen, encarcelen o nos maten , jamás nunca podrán acallar nuestro pensar histórico, seguiremos construyendo , reconstruyendo el walmapu, como lo trazaron Caupolican , Leftrarar , Alex Lemun y otros , un legado digno ,legítimo y justo a seguir.

Que por todo lo anterior es que las comunidades mapuche de Lleu lleu, Antiquina , Huentelolen , Tirria, estaremos muy atentos con lo que pueda pasar con nuestros presos políticos mapuche , será una responsabilidad política que deberÃ¡ asumir este gobierno de turno, por la inconsecuencia política en que ha caído, aplicando leyes que en su momento ellos dicen combatir y hoy día se lo aplican a los luchadores sociales y en especial al mapuche .

Desde el territorio mapuche de Arauco, compartimos , apoyamos la lucha que están dando y asumiendo nuestros conas , Werken como lo es José Huenchunao Mariñan, del Territorio Arauco indómito histórico, por continuar luchando , siendo un ejemplo de resistencia y autoridad Mapuche , por asumir esta noble causa, justa, legítima y digna que se sustenta con los valores propios del ser mapuche , como lo es la humildad , generosidad , dignidad , esfuerzo , en fin , valores que tanto ha querido intervenir este sistema capitalista .

Desde Arauco , nuestras bases, las comunidades seguirán avanzando en control político territorial, con autonomía ,no permitiremos que se instalen las mineras , las forestales tendrán que irse del territorio mapuche si o si .

Por eso pedimos y denunciamos.

1. Libertad a los presos políticos mapuche en huelga de hambre en la cárcel de Angol.

2. Se anule el juicio Poluco Pidenco en la cual están condenado a diez años y un día por la ley antiterrorista, teniendo en cuenta que otros dos peñi fueron sancionados en forma distinta .
3. Fuera las mineras del territorio Lleu-lleuche de Arauco.
4. Denunciamos la militarización del sector de Lleu-lleu (marinos, policías civiles, y carabineros instalado en las forestales.
5. Devolución de 15.000 hectáreas que están usurpadas correspondiente al territorio Lleu lleuche, hoy en manos de Forestal Arauco, Mininco, Volterra y empresarios agrícolas.
6. Denunciamos la persecución política hacia las comunidades que reclaman su derecho político y territorial.

Por último señalamos que nuestra lucha obedece netamente a los principios políticos mapuche de base, de comunidades , de sus familias , su lof; no representamos a ninguna organización u orgánica , ni estructura externa ajenas, por eso pedimos a todos hombres y mujeres consecuentes a respetar los planteamiento de los Presos Políticos Mapuche.

Hacemos un llamado a los estudiantes colectivos , oprimidos , medios nacionales e internacionales y en especial a las comunidades mapuche , a: solidarizar, apoyar y difundir esta noble causa , con el afán de fortalecer los objetivos político de territorio y autonomía mapuche.

Comunidades mapuche de Arauco, Nicolás Calbullanca, Pascual Coña de Lleu lleu, Antiquina, Huentelolen, Cuapolican y todas las comunidades en conflicto.

MARRICHIWEO

APOYA, DIFUNDE, ACCIONA.....
LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS MAPUCHE Y DEL MUNDO.....
AHORA!!!!!!!!!!!!!!!

**PRESOS POLITICOS MAPUCHES EN ANGOL, INICIAN HUELGA DE HAMBRE
COMUNICADO PÚBLICO 11 Octubre 2007**

Nosotros los Presos Políticos Mapuche reclusos en la cárcel de Angol deseamos informar a la opinión pública y al Pueblo Mapuche lo siguiente:

Que, desde hoy 10 de Octubre DEL 2007, hemos iniciado una huelga de hambre líquida indefinida, hasta obtener los siguientes objetivos:

- 1.-Libertad inmediata a todos los Presos Políticos Mapuche encarcelados por el Estado Chileno.
- 2.-Desmilitarización de las zonas en conflictos y fin a la represión de las Comunidades Mapuche.

La presente movilización la iniciamos con una rogativa y posterior trawun, el día de hoy acompañados por nuestros familiares, comunidades y grupos de apoyo.

¡¡ MARRICHI WEU, WEUAIÑ !!

Jaime Marileo, Patricia Troncoso, José Millalen, Héctor Llaitul y José Huenchunao, Prisioneros políticos mapuche en la prisión de Angol, ciudad del sur de Chile.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).